DEPORTES → 18
**Alianza Lima,** con el apoyo de medio Perú, enfrenta **hoy a Boca por la Copa Libertadores**



ENTRETENIMIENTO → 20
**Shakira en Lima:** confirman tercera fecha







www.larepublica.pe

# La República

Martes
18.2.2025
Año 44 | Nº 15.246
S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario
@larepublica_pe La República

POR SUPUESTA "EXPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES"

→ 4

# Santiváñez exige al desprestigiado Congreso destituir a fiscal de la Nación



— Ministro del Interior presentó acusación constitucional ante subcomisión que cuenta por lo menos con ocho integrantes que son investigados por el Ministerio Público.

— En el Legislativo se frotan las manos, ya que existe un considerable interés en inhabilitar a Delia Espinoza, porque ha denunciado a varios congresistas.



SOCIEDAD → 14

## Desastre nacional por lluvias: 40 fallecidos

— Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) también reportó 6.499 damnificados.



ESPECIAL → 2-3

## Crece el escándalo de la criptoestafa que involucra al presidente Milei

— La oposición suma fuerzas para iniciar juicio político contra jefe de Estado argentino.

POLÍTICA → 6

## Frigoinca denuncia a testigo de caso Qali Warma

ECONOMÍA → 12

## Presidente de Petroperú prevé utilidad de US$137 millones para este año



SOCIEDAD → 15

## Alcaldes: Puente de Chancay cumplió vida útil hace 6 años

POLÍTICA → 5

## Congreso verá caso contra Benavides y Chirinos por ataque a la JNJ

## El escándalo del *criptogate* y el Gobierno libertario en Argentina

# Javier Milei al borde del *impeachment* por presunta criptoestafa

**DEFENSA ERRÁTICA.** A pesar de sus diferentes intervenciones para tratar de desligarse de la estafa que habría generado pérdidas de más de 90 millones de dólares en aproximadamente 36.000 inversionistas que creyeron en la seguridad de su publicidad en redes, Javier Milei estaría confirmando la ruta de sus vínculos con $LIBRA.



**EL DATO**

Según el mismo presidente, este habría cobrado por hacerle publicidad a la empresa de criptomonedas $LIBRA. "Yo cobro por lo que hago", afirmó.

**REPORTAJE**

Alejandro Céspedes García

Una publicación en X, decenas de miles de personas invirtiendo dinero en una plataforma cripto, la desaparición repentina de los fondos en menos de 24 horas, una natural reacción de los inversionistas acusando al presidente de estafa y una denuncia internacional.

Como reportó el diario *La Nación*, la criptomoneda pasó de cotizar US$0,25 a US$5,54 en cuestión de minutos. "$LIBRA logró una capitalización de mercado de más de US$4.500 millones", informaron medios argentinos.

Todo lo anterior ha ocurrido desde el viernes de la semana pasada hasta el día de la fecha. Ayer, el Gobierno de Javier Milei fue denunciado en Estados Unidos por un presunto megafraude con la criptomoneda en cuestión.

La denuncia, presentada por el estudio jurídico argentino Moyano & Asociados, especializado en casos de insolvencia internacional y fraudes financieros, acusa al presidente Milei y a otros protagonistas de haber generado ganancias ilícitas entre 80 y 100 millones de dólares a través de una estafa masiva. Las erráticas defensas de Milei lo ponen en aprietos.

### FBI y el rastro del fraude

Según confirmó el diario argentino *La Nación*, la denuncia fue enviada al Departamento de Justicia de los EEUU y al FBI, quienes recibieron un "reporte de operaciones criminales". ¿Por qué? El caso tiene implicancias en la jurisdicción legal de los EEUU debido a la presencia de víctimas estadounidenses, además de que la plataforma $LIBRA habría sido desarrollada en ese país y habría operado sin el registro correspondiente ante la Comisión de Valores estadounidense (SEC).

El abogado de origen argentino Mariano Moyano Rodríguez, representante de inversores connacionales y con experiencia en casos de fraude financiero, explicó cuál habría sido el rol del presidente Milei en la promoción de $LIBRA.

Según el documento remitido a las instancias judiciales norteamericanas, el jefe de Estado argentino habría utilizado sus redes sociales para promocionar el token $LIBRA, que se desplomó súbitamente generando pérdidas a inversores por alrededor de 4.000 millones de dólares en total.

"Requerimos al Departamento de Justicia –planteó Moyano Rodríguez en representación de sus clientes afectados– que investigue el rol del presidente de la República Argentina, Javier Milei, en esta estafa, dado que la ha promovido y en el pasado promovió varios emprendimientos que resultaron estafas".

La denuncia también apunta contra el estadounidense Hayden Mark Davis, el singapurense Julian Peh y los "empresarios" argentinos Mauricio Novelli y Manuel Terrones Godoy, quienes habrían participado en la maniobra fraudulenta.

> "La promesa de usar los fondos en un 50% para el desarrollo de Argentina no era real. Esa fue publicidad engañosa".

### Fue publicidad engañosa

El director del Centro de Economía Política Argentina, Hernán Letcher, se pronunció en X sobre la gravedad de la denuncia.

El experto en finanzas confirmó que ninguna de las empresas que impulsan $LIBRA están inscriptas en la SEC (Securities Exchange Commission), el organismo regulador encargado de supervisar los mercados financieros y proteger a los inversores en los EEUU.

## Milei intenta evadir su responsabilidad

- Cuando la controversia creció, Milei intentó evadir su responsabilidad. Primero, cuando la polémica estalló, eliminó su publicación y dijo que no sabía bien de qué se trataba el emprendimiento. Afirmó que, tras informarse, decidió no seguir con la difusión. Cabe observar que no pidió disculpas a las personas que resultaron afectadas, sino que se limitó a decir que no tenía relación con la empresa detrás.
- Milei reaccionó con ataques a quienes lo criticaban. Llamó "ratas inmundas de la casta política" a sus detractores.



Asimismo, cuestiona que tampoco estaban autorizadas para actuar como *brokers*, asesores financieros o agentes en representación de inversores en la República Argentina.

Lo más grave, sostiene el especialista, es que "la promesa de usar los fondos en un 50% para desarrollo de Argentina no era real. Esa fue la publicidad engañosa. Ninguno de ellos tiene historial como expertos en criptoactivos con operación real en mercados globales. Y es dudosa la real existencia de las empresas en las que se amparan para operar".

### Cámara de Diputados iniciará proceso para un juicio político

La Cámara de Diputados de Argentina ha iniciado el proceso para un juicio político contra el presidente Javier Milei tras el escándalo que ocasionó con la promoción de la criptomoneda $LIBRA.

Al respecto, la coalición parlamentaria peronista Unión por la Patria, que tiene como principales líderes a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner y al excandidato presidencial Sergio Massa, formalizó ayer lunes el pedido de juicio contra el presidente Milei por la promoción de la criptomoneda $LIBRA.

"La participación de Milei en un delito de estafa cripto es de enorme gravedad. Es un escándalo sin precedentes. Nuestro bloque de diputados nacionales decidió avanzar en la presentación de un pedido de juicio político contra el presidente de la nación", publicó por redes sociales el bloque parlamentario peronista.

### "Yo no me tomo la cosa como si yo fuera presidente"

Al cierre, las redes sociales difundieron una entrevista que le brindó el mandatario argentino a Televisión Nacional argentina en la que eludió todo tipo de responsabilidad ante las imputaciones que los afectados por su promoción acusan.

"Aquellos que participaron lo hicieron voluntariamente. Es un problema entre privados, porque acá el Estado no juega ningún rol", aseveró Milei.

"¿No te das cuentas de que sos el presidente?", le cuestionó el periodista a Milei. "Yo no me tomo las cosas como si fuera presidente", respondió de inmediato el jefe de Estado argentino. "Yo me tomo esto como un trabajo", agregó.

Ante las respuestas que dejaron atónito al entrevistador Jonatan Viale, quien sorpresivamente fue interrumpido por un asesor de presidencia en plena entrevista para aparentemente corregir a Milei, que luego de esa intervención moderó su discurso. "Sí, yo entiendo que puede entrar en quilombo judicial", reaccionó Viale ante la interrupción.

### Vínculos con traders complican a Milei y su hermana Karina

"Yo a Hayden Davis lo conocí en octubre del 2024. Fue en el evento Tech Forum que organizó Mauricio Novelli, a quien conozco desde hace muchos años. Incluso di clases en su academia, en un curso que se llamaba Dinero, Precios y Tipo de Cambio. Allí, Davis me propuso armar una estructura para que financie a aquellos que son emprendedores lo que van a hacer es generar crecimiento económico", explicó, sin ningún tipo de reparo, el mandatario.

De acuerdo con información difundida en el portal Página 12, la trama se origina a través de Karina Milei, hermana del presidente, quien habría facilitado el acceso de dos *traders* argentinos al círculo íntimo de Javier Milei, con quienes mantiene una relación de años. Dicha versión coincide con lo declarado por el líder libertario en diálogo con TN.

Según información pública, fue la propia Karina Milei, a quien Javier denomina "la jefe", quien avaló los ingresos del *trader* dueño de $LIBRA a la Casa Rosada.

De acuerdo con el periodista especializado en asuntos tecnológicos, Maximiliano Firtman, el presidente tendría implicancia directa debido a que "incluyó la dirección del contrato inteligente de la criptomoneda en su publicación".

"Sería como dejar (la clave de seguridad de tu tarjeta de crédito) de donde tenés que mandar plata, porque al ser nueva no estaba listada para comprar en ningún lugar. La publicación sigue las técnicas de publicidades o publicaciones pagas de este tipo de tokens", precisó en su cuenta de X.

Asimismo, recordó que la naturaleza del caso es porque si bien cualquier persona puede crear una criptomoneda "con unos 200 dólares en 15 minutos".

"Nadie la va a comprar, ya que se necesita de la confianza y que la gente se entere; acá eso lo dio el presidente", explicó Firtman.

El portal de criptos The Solana Post informó que aproximadamente 74.698 *traders* perdieron más de US$286 millones.

A pesar de lo anterior, el presidente sigue insistiendo que es "un tema entre privados", y desconoce su rol público. ⊕







1. **IMPULSOR.** Hayden Mark Davis es el impulsor del token $LIBRA, hoy denunciado por estafa.
2. **JUICIO POLÍTICO.** La Cámara de Diputados ha dado curso a una moción de impeachment.
3. **PIEZA CLAVE.** Karina Milei, la hermana del presidente, permitió el ingreso a los *traders* a la Casa Rosada.



**INVESTIGACIONES.** Fiscal de la Nación, Delia Espinoza, está indagando a varios congresistas, varios de los cuales son miembros de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

# Santiváñez busca acorralar a fiscal de la Nación desde el Congreso y la JNJ

**JUEZ Y PARTE.** La suerte de Delia Espinoza estaría en manos del Legislativo, donde varios parlamentarios también enfrentan investigaciones iniciadas por el Ministerio Público en su contra por diversos delitos contra el Estado.

Mauricio Muñoz

Juan José Santiváñez, ministro del Interior de Dina Boluarte, busca acorralar a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. Desde distintos frentes, pretende que sea destituida de su cargo e inhabilitarla de ejercer función pública por 10 años.

A través de una denuncia constitucional presentada al Congreso, deja la mesa servida a sus aliados parlamentarios. Su situación será examinada en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), controlada por Alianza para el Progreso (APP).

El Legislativo tendría un considerable interés en inhabilitara Espinoza, dado que la fiscal ha denunciado a varios congresistas. De los 21 miembros de la subcomisión, al menos 8 están siendo investigados por el Ministerio Público.

Pero existe otro camino no menos importante: la denuncia presentada ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) podría sentar un precedente similar contra la fiscal de la Nación. De prosperar, Espinoza enfrentaría un proceso disciplinario que la obligaría a dejar su cargo como titular del Ministerio Público.

## El JNJ y el Congreso en la mesa de ajedrez

La denuncia administrativa presentada ante la JNJ sostiene que Espinoza violó el derecho a la intimidad y el secreto de las comunicaciones al solicitar las credenciales de iCloud en medio de las investigaciones contra el ministro, por supuestamente haber ordenado un reglaje contra el periodista Marco Sifuentes. Como se recuerda, Santiváñez entregó su iPhone 15 Pro Max, completamente formateado y sin chip, ante la solicitud de la Fiscalía.

Según Luis Lamas Puccio, abogado penalista de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), esto representa un mal presagio para la institución, dejando entrever una posible politización del proceso.

"Se trata de una maniobra legal para obstaculizar las investigaciones que lleva a cabo el Ministerio Público, intentando impedir que se conozca el contenido de los audios mediante la JNJ. Es utilizar políticamente una institución. La JNJ debió rechazarlo, pero accede a tramitar una denuncia; la nueva JNJ comienza mal", manifestó.

Un caso similar se presenta con la denuncia constitucional interpuesta por el titular del Interior, también contra la fiscal. En el escrito, Santiváñez afirma que Espinoza incurrió en abuso de autoridad al difundir información sobre la investigación que lleva a cabo la titular del Ministerio Público en su contra. Por ello, ante el Congreso, el ministro solicita la inhabilitación de la función pública para la fiscal de la Nación por 10 años.

## ¿Alianza entre el Congreso y Santiváñez?

La denuncia constitucional presentada ante el Congreso será tramitada por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), encabezada por la congresista María Acuña, una de las lideresas de Alianza para el Progreso (APP). Esta subcomisión tendrá la prerrogativa de declarar procedente o improcedente la denuncia, para luego votar un informe final que podría conducir a la inhabilitación de la fiscal de la Nación.

Este movimiento podría parecer objetivo, pero existe un detalle evidente: de los 21 miembros de la SAC, al menos 8 congresistas están siendo investigados por el Ministerio Público. Diego Bazán, Patricia Chirinos, Digna Calle, Jorge Montoya, Luis Aragón, Martha Moyano, José Jerí y Elvis Vergara son indagados por la gestión de Espinoza al frente de la Fiscalía de la Nación. Su voto iría a la posible inhabilitación de la fiscal dentro de la subcomisión.

Puesto así, se plantea una relación de ganar-ganar para ambos actores implicados. Así lo considera el politólogo Jhimer Monzón, director académico de la Asociación de Estudios en Ciencias Sociales Leviatán. Afirmó que esta simbiosis política aumenta a desconfianza popular hacia las instituciones y el sistema político nacional.

"Casos como este no hacen más que aumentar el distanciamiento entre el Estado y la ciudadanía. Lamentablemente, hay autoridades que desempeñan un papel clave en la lucha contra la corrupción que tienen antecedentes o son objeto de investigaciones fiscales", indicó el politólogo. ◆



**SANTIVÁÑEZ.** Busca destituir a la fiscal de la de la Nación.

## Ministro del Interior lo minimiza

- "Las instituciones son instituciones, no somos personas. El Ministerio del Interior es una entidad que seguirá trabajando, esté o no este ministro. La Fiscalía de la Nación, igual, esté o no la señora fiscal", dijo Juan José Santiváñez en Trujillo, al ser consultado sobre la denuncia que presentó contra la fiscal.
- Insinúa que la inhabilitación de Espinoza no afectaría el funcionamiento institucional. Sin embargo, él mismo está siendo investigado por la actual gestión de la Fiscalía.

# Discuten hoy denuncia contra Patricia Benavides y Patricia Chirinos por ataque a la JNJ

**EN EL CONGRESO.** El informe de calificación será votado en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales que controla APP. La acusación fue realizada por la fiscal Delia Espinoza.



**MOTIVO.** Acusa a la exfiscal de la Nación Patricia Benavides de armar un plan contra la JNJ.

Diego Quispe Sánchez

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso discutirá hoy una denuncia constitucional contra la exfiscal de la Nación Patricia Benavides y la congresista de Renovación Popular Patricia Chirinos por el ataque a la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Se trata de una denuncia constitucional que fue formulada por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, respecto a las declaraciones del exasesor del Ministerio Público Jaime Villanueva, sobre el presunto plan orquestado por Benavides y Chirinos para buscar la remoción de los miembros de la JNJ.

La acusación constitucional es un documento de 112 páginas en los que la fiscal Espinoza detalla la vinculación entre Benavides y Chirinos. "Las denuncias se habrían vinculado a través de los asesores Jaime Villanueva y Abel Hurtado", dice el oficio.

La tesis fiscal es que, a través de los exasesores de Benavides, Chirinos movió los hilos en el Congreso para presentar una moción a fin de remover a los miembros de la JNJ y denunciar a los jueces superiores que otorgaron la medida cautelar que frenó la destitución de los consejeros.



**CÓMPLICE.** Patricia Chirinos habría complotado con la exfiscal.

## Mañana se verá caso de Sagasti

- Mañana, la Comisión Permanente discutirá el informe final que inhabilita de la función pública al expresidente Francisco Sagasti y a los exministros Rubén Vargas y José Elice por haber pasado al retiro a un grupo de comandantes de la PNP en 2020.
- Elice confirmó a **La República** que asistirá a defenderse de las imputaciones.

La decisión del martes es importante porque determinará si la denuncia constitucional procede o no. De lo contrario, el caso corre el riesgo de archivarse.

Los intentos de Chirinos para atacar a la JNJ fueron apoyados en su momento por la coalición que gobierna el Congreso. Muestra de ello es que el Pleno inhabilitó el año pasado a los exmagistrados Inés Tello y Aldo Vásquez, quienes regresaron a sus cargos vía demandas de amparo.

**Verán casos contra Salas Arenas y Mirtha Vásquez**

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales también deliberará las denuncias constitucionales contra el expresidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) Jorge Salas Arenas y la expresidenta del Congreso Mirtha Vásquez.

Ambos deberán acudir al Congreso a participar en las audiencias por estos casos que se encuentran en su etapa final.

El 25 de marzo del año pasado, el fiscal supremo Juan Villena presentó una denuncia constitucional contra Salas Arenas por presunta negociación incompatible, basándose en la versión del exjuez Walter Ríos. Supuestamente, el extitular del JNE habría recomendado de manera irregular a su exasesor Pavel Vladimir Cárdenas en la Corte Superior de Justicia del Callao cuando esta era liderada por Ríos.

En el caso de la expresidenta del Parlamento Mirtha Vásquez, la denuncia constitucional que afronta fue interpuesta por sus excolegas Manuel Merino y César González por presunto incremento irregular de los sueldos de nueve trabajadores, por designaciones a dedo e incumplimiento del plan contra el coronavirus en el Congreso.

Luego de las audiencias con Salas Arenas y Ríos, los informes finales de ambos casos serán deliberados en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. ♦

# Frigoinca denuncia por robo a testigo del caso Qali Warma, Noemí Alvarado

**NUEVO ENREDO.** Acusación se presentó cuando ya era conocido que Alvarado se había acogido a la colaboración eficaz y delató a sus exempleadores. La Fiscalía incautó en su casa de San Martín de Porres un cargamento de conservas Don Simón.

## EL REGISTRO POLICIAL

II.- CONSIDERANDO

PRIMERO: Hechos puestos a conocimiento del Ministerio Público

Se desprende de la denuncia policial remitida por la comisaría de San Martín de Porres, interpuesta por la ciudadana Delia Zavaleta Garay, que con fecha 05 de octubre de 2024, el ciudadano Miguel Huber Deza Terrones, a bordo del vehículo de placa de rodaje AJV-824, [illegible] inició su punto de partida desde la planta de la empresa Frigoinca [illegible] con destino al pasaje Martín Olaya 129, interior 1905, Miraflores, [illegible] productos cárnicos [illegible] valorizados en S/206.704.00 soles [illegible]

La denuncia policial contra Noemí Alvarado fue presentada por la gerente de la empresa Frigoinca, Delia Zavaleta.

INVESTIGACIÓN

Rosmery Tapara

Noemí Alvarado Llanos, la extrabajadora de mayor confianza del propietario de Frigoinca, Nilo Burga Malca, la "ojos y oídos" de la productora de conservas Don Simón, ha sido denunciada por su propia empresa por la presunta apropiación ilícita de 1.236 cajas de conservas valorizadas en S/206.000 (alrededor de US$55.000).

El 16 de diciembre del 2024, poco más de dos meses después que la prensa destapara el caso de Frigoinca, la gerente general de la empresa, Delia Zavaleta Garay, se presentó en la comisaría de San Martín de Porres para acusar a Noemí Alvarado de haber desviado un cargamento de conservas Don Simón que salió de la fábrica en Pacanga (Chepén). Las cajas debían llegar a las oficinas de Frigoinca, en Miraflores, pero Alvarado ordenó al chofer que los trasladara a su domicilio en San Martín de Porres, el 5 de octubre del 2024.

Cuando la gerente Delia Zavaleta hizo la denuncia en diciembre pasado, en Frigoinca ya se conocía desde noviembre que Noemí Alvarado se había acogido a la colaboración eficaz y que había comenzado a entregar información sobre el pago de presuntos coimas a funcionarios de Qali Warma, desembolsos autorizados por Nilo Burga Malca y su hijo Michael Burga Farro.

De acuerdo con el relato que dio Delia Zavaleta a la policía, el conductor del camión de placa de rodaje AJV-824, Miguel Deza Terrones, partió desde la fábrica de conservas de Frigoinca ubicada en Pacanga con un cargamento de 1.236 cajas de conserva Don Simón, principalmente de carne de res y de pollo. Pero nunca llegó a su destino, las oficinas de Frigoinca en Lima, en el pasaje Martín Olaya 129, interior 1905, Miraflores.

Según el testimonio del chofer del vehículo, Huber Miguel Deza, Noemí Alvarado le ordenó dirigirse a una vivienda en San Martín de Porres, que resultó siendo su domicilio, en la avenida Habich.

### Conservas incautadas

La gerente general de Frigoinca señaló que se enteraron del incidente porque los clientes a quienes debía llegar el cargamento se comunicaron para avisar que nunca recibieron el producto.

La Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Condevilla dispuso iniciar una investigación preliminar por el plazo de 60 días contra Noemí Alvarado, el conductor Huber Miguel Deza y el dueño del camión, César Ovidio Espinoza. Se les atribuye presunta comisión de delito contra el patrimonio, en la modalidad de apropiación ilícita, en agravio de la empresa Frigoinca.

Las 1.236 cajas estaban compuestas de los siguientes productos: 335 conservas con carne de cerdo, 367 con carne de pollo, 334 con bofe, 28 con mollejas, 28 con carne de res molida y 172 con res en trozos.

Sorprendentemente, 9 días después de la denuncia de Frigoinca contra Noemí Alvarado, su exjefe Nilo Burga Malca fue encontrado muerto en un hotel del distrito de Magdalena del Mar.

Otro hecho llamativo es que el presunto robo del cargamento de productos Don Simón se registró el sábado 5 de octubre del 2024, un día antes que el programa 'Punto final' difundiera el primer reportaje del caso de corrupción que compromete a Frigoinca, Nilo Burga y Noemí Alvarado, el 6 de octubre.

**La República** trató varias veces de contactar con Noemí Alvarado, pero no respondió a las solicitudes de entrevista.

Las conservas Don Simón son las que causaron una intoxicación de escolares en una escuela de la localidad de Cabana, Puno. Después de una evaluación de la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) del Ministerio de Salud, el producto fue declarado no apto para el consumo humano y fue retirado de todos los colegios del país donde todavía estaba disponible.

El abogado de la empresa Frigoinca, César Euscátegui Carlos, declaró a **La República** que Noemí Alvarado no se presentó ante la Fiscalía que la había citado para ayer lunes. Tampoco acudió su defensor.

Al ser consultado por qué Frigoinca denunció a Noemí Alvarado en diciembre, cuando el supuesto robo ocurrió en octubre, Euscátegui sostuvo que el proveedor de Qali Warma que había comprado el cargamento de conservas recién reclamó por estas el último mes del año.

Euscátegui detalló que las conservas que terminaron en la vivienda de Noemí Alvarado ya fueron incautadas por la Fiscalía. ♦

## Habrá peritaje de conservas incautadas

- La Fiscalía a cargo del caso dispuso que se realice una pericia a las conservas para establecer sin son aptas para el consumo humano.
- Sin embargo, en el Ministerio Público no hay un perito especializado en alimentos, por lo que la Fiscalía ha recurrido a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para que designe a un profesional con experiencia.

# Mininter designa vocero oficial a coronel PNP

**DESIGNACIÓN.** Coronel Carlos López Aedo se encargará de gestionar la comunicación entre el titular del Interior y los medios.

**EXPERIMENTADO.** López Aedo responderá por Santiváñez.

Mauricio Muñoz

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, presentó al coronel (r) PNP Carlos López Aedo como su nuevo vocero oficial. De esta manera, López Aedo asumirá la labor de manejar el trato directo del titular de la cartera del Interior con los medios de comunicación.

Según el ministro, este vocero oficial será quien exponga los avances en la gestión del ministerio. La experiencia de López Aedo incluye trabajos de inteligencia policial en instancias internacionales.

Santiváñez, una de las figuras con mayor desaprobación dentro del Ejecutivo, ha nombrado a López Aedo en un intento por mejorar su relación con la prensa.

## ¿Quién es López Aedo?

El coronel López Aedo suma una nueva experiencia en su relación con los medios de comunicación. Anteriormente, fue director de Comunicación e Imagen de la PNP, cargo que ocupó durante la pandemia de la COVID-19.

Su trayectoria abarca otros ámbitos más allá de la comunicación institucional. En 2023, López Aedo fue nombrado director de Asuntos Internacionales de la Policía Nacional del Perú (PNP). También fue jefe del Escuadrón Verde, unidad policial dedicada a trabajos de inteligencia para evitar delitos en la modalidad de robo o hurto. Del Escuadrón Verde depende la conocida unidad policial denominada Grupo Terna.

Su cargo más destacado hasta la fecha ha sido el de jefe de la Interpol Lima. Desde esta posición, estuvo a cargo del traslado del asesino holandés Joran van der Sloot, quien retornó al Perú para cumplir su condena en el penal de Ancón.

## Inseguridad

El coronel López Aedo asume sus nuevas funciones en un escenario desfavorable para la Policía. Las cifras arrojan que la percepción de inseguridad ha crecido considerablemente.

De acuerdo con una encuesta de Datum de octubre del año pasado, un 87% de los encuestados se siente inseguro al salir fuera de casa. Esa cifra llega al 94% en Lima y Callao.

Las cifras oficiales tampoco son favorables a la Policía. Durante las dos primeras semanas del 2025, el Perú registró cinco homicidios por día. Estas cifras le corresponden al Sistema de Información de Defunciones (Sinadef). ◆

## DESAPROBADO

- **Medición.** Un estudio elaborado por Datum y publicado por el diario El Comercio a inicios de febrero arroja que un 87% de los encuestados opina que Juan José Santiváñez debería dejar el gabinete. Solo un 5% respalda su gestión al frente del Ministerio del Interior.

Un Congreso ampliado con las mismas mañas



**ROSTRO NUEVO.** En los comicios que se vienen se elegirá a 190 representantes: 60 senadores y 130 diputados.

# Nueva composición del Congreso podría reforzar estructuras clientelistas

**ANÁLISIS.** Especialistas coinciden en que incremento de representantes no garantiza mejor representación política. Dicen, además, que la presencia de dos cámaras acentuará el desequilibrio de poderes que ya vive el país. Sostienen que este cambio se debió hacer con un debate más amplio y un mejor análisis.

**INFORME**

Alejandra López

En 2026, los peruanos no solo elegirán al próximo presidente de la República, sino que también renovarán el Congreso, que adoptará un modelo bicameral. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha presentado la distribución de escaños para diputados y senadores, pero ¿qué implica realmente esta nueva estructura?

La distribución establecida por el JNE contempla un Senado con 60 miembros: 30 elegidos en distritos electorales múltiples (uno por circunscripción, excepto Lima metropolitana, que tendrá cuatro) y 30 mediante distrito único a nivel nacional. La Cámara de Diputados, mientras tanto, contará con 130 miembros: 28 escaños distribuidos equitativamente entre igual número de circunscripciones (excepto peruanos en el extranjero, que tendrá dos), y los restantes 102 por número de electores.

Esta distribución aplicará para las elecciones de 2026 y podría cambiar en los siguientes comicios. Una norma promulgada en enero establece que el Congreso bicameral contará con 130 diputados y 60 senadores, pero también señala que el JNE deberá asignar un congresista por cada 160.000 electores. En la práctica, esto incrementará el número de parlamentarios. Tomando como referencia los 24,7 millones de electores registrados en 2022, el Congreso del 2031 podría contar con 158 diputados y 79 senadores.

"Uno de los puntos críticos de esta reforma es la desigual representación entre Lima y las regiones".

## Desequilibrio desde el Congreso

Jorge Jáuregui, especialista en temas electorales, advierte que este cambio estructural no necesariamente garantiza una mejor representación política. "En el actual sistema presidencialista del Perú ya existía un fuerte contrapeso del Legislativo sobre el presidente. Ahora, con un Senado sin control político, se acentúa el desequilibrio, pues las bancadas que logran mayoría suelen ser las de los partidos derrotados en las elecciones presidenciales", señala.

Aunque en otros países un Congreso bicameral es visto como un refuerzo democrático, en el Perú muchos ciudadanos lo perciben como sinónimo de mayor corrupción. En 2018, el entonces presidente Martín Vizcarra sometió a referéndum la reforma constitucional para establecer la bicameralidad y el 90,51% votó en contra. Sin embargo, en marzo de 2024, el Congreso aprobó el retorno a la bicameralidad sin volver a consultar a la población.

Para Heber Joel Campos, abogado constitucionalista, la bicameralidad incorporó cambios relevantes al funcionamiento del Congreso, pero sin garantizar una amplia y robusta deliberación pública. "Esto ha hecho que se aprueben medidas que en otras circunstancias habrían merecido un mayor análisis. Entre ellas, por ejemplo, el que los dictámenes aprobados por la Cámara de Diputados puedan ser rechazados o modificados por la Cámara de Senadores sin que aquella pueda hacer nada al respecto", explica.

## Distribución del Parlamento 2026




Distribución de escaños para elección de candidatos al Senado




Total
60 escaños

Distribución de escaños para elección de candidatos a la Cámara de Diputados




Total
130 escaños

Fuente: JNE

La República / Infografía: Rocío Medina


**VOTOS.** En la consulta de 2018, impulsada por Vizcarra, la mayoría rechazó la bicameralidad.

Para Jáuregui, el problema no es jurídico, sino político. "No hay evidencia empírica que demuestre que un sistema bicameral es mejor que uno unicameral", afirma. Además, asegura que en el panorama actual, el problema radica en que los partidos "carecen de vocación democrática". "No buscan intereses de la ciudadanía ni toman decisiones al respecto, sino mantienen lógicas autoritarias que están muy vinculadas al poder económico".

Uno de los puntos críticos de esta reforma es la desigual representación entre Lima y las regiones. Lima metropolitana tendrá cuatro escaños en el Senado, mientras que las otras circunscripciones solo contarán con uno. Además, la elección de 30 senadores por distrito electoral único podría reforzar la concentración del poder en las grandes ciudades, lo que afecta la representación de las zonas más alejadas del país.

Jáuregui afirma que el proceso de selección de candidatos sigue siendo opaco y dominado por las cúpulas partidarias. "Las elecciones primarias fueron modificadas para que puedan realizarse de manera indirecta, lo que favorece a quienes tienen mayores recursos económicos y refuerza la lógica oligárquica de los partidos. (...) Ahora, son los dirigentes, los 'dueños' de los partidos, quienes deciden quiénes postulan", asegura.

### Reformas a la medida del Parlamento

Asimismo, Heber Joel Campos sostiene que en esta nueva reforma bicameral se reduce la edad para postular a la Cámara de Senadores si un candidato ha sido previamente congresista.

**90,5%**
de electores rechazó el retorno a la bicameralidad en el referéndum de 2018.

**2**
escaños en la Cámara de Diputados tendrán los peruanos en el extranjero.

**42**
partidos están inscritos para las elecciones de 2026. Otros 31 están en proceso de inscripción.


"No hay evidencia empírica que demuestre que un sistema bicameral es mejor que uno unicameral (...) No buscan los intereses de la ciudadanía ni toman decisiones al respecto, sino que mantienen lógicas autoritarias".

**Jorge Jáuregui**
Experto en temas electorales


"Se les otorga una ventaja a los congresistas actuales que aspiren a la reelección a través de un asiento en la Cámara de Senadores. Este problema se habría evitado si esta reforma hubiese sido objeto de una discusión más exigente".

**Heber Joel Campos**
Constitucionalista

"Es decir, se les otorga una ventaja a los congresistas actuales que aspiren a la reelección a través de un asiento en la Cámara de Senadores. Este problema se habría evitado si esta reforma hubiese sido objeto de un análisis y una discusión más exigente", dice.

Otro aspecto preocupante es que la nueva estructura legislativa podría consolidar a grupos políticos que han perdido elecciones presidenciales como Fuerza Popular, Renovación Popular e incluso Perú Libre, brindándoles un espacio de poder más estable.

"Este cambio fortalece a fuerzas políticas derrotadas en las elecciones presidenciales, que ahora han reconfigurado el sistema de representación para garantizarse un blindaje, incluso frente al Poder Judicial, como está sucediendo ahora", advierte Jáuregui.

El cambio no parece garantizar mejoras en la estabilidad política, que ha sido cada vez más frágil en los últimos 10 años. Cuando el Congreso aprobó en segunda votación la reforma constitucional que restableció la bicameralidad, se argumentó que la Cámara de Diputados asumiría el "control político" y el Senado, el "control normativo", con el objetivo de fortalecer la representación y mejorar los procesos legislativos. Sin embargo, todo indica que estos efectos positivos no se materializarán.

"Hay quienes dicen: 'pero ¿para qué queremos más congresistas si no hacen bien su trabajo?'. Y, en efecto, los congresistas que hemos tenido, lamentablemente, encajan, en su gran mayoría, en ese diagnóstico. Pero el problema no es que haya más o menos congresistas, sino que estos sean realmente personas con trayectoria, competencia e integridad. Y eso no es un asunto que dependa de su número, sino, y fundamentalmente, de la oferta que nos planteen los partidos", puntualiza Campos.

Bajo esa misma línea, Jáuregui sostiene que el problema del Congreso peruano no es su estructura, sino la naturaleza de los partidos que lo conforman. "El bicameralismo no cambiará la calidad de la representación si los mismos partidos siguen operando con lógicas clientelistas y sin compromiso con la democracia. (...) Si la elección de candidatos sigue controlada por cúpulas partidarias y el financiamiento privado es el factor determinante para postular, los votantes seguirán sin opciones que los representen verdaderamente".

Tal parece que, sin una reforma profunda en los partidos políticos y en los mecanismos de selección de candidatos, la nueva estructura bicameral del Congreso y su distribución para senadores y diputados podría terminar siendo solo un cambio caro que no aportará beneficios reales para la democracia en el Perú. ◆

EDITORIAL

# ELON MUSK Y LA RESERVA DE LOS DATOS PERSONALES

**Desde su puesto en el Gobierno de Trump, el hombre más rico del mundo quiere acceder a información confidencial de los norteamericanos.**

Los primeros enfrentamientos entre Elon Musk, el hombre más rico del mundo, que tiene ahora un cargo en la administración Trump, y la ciudadanía norteamericana no han tardado demasiado en aparecer.

Una sociedad con una enorme cultura democrática y de derechos colisiona con medidas arbitrarias y para las que no procede ninguna explicación previa, solo política de hechos consumados.

Por lo pronto, los jueces federales van cerrando el paso a los despidos masivos o a algunos anuncios de deportaciones sin ninguna base judicial previa. Son casos que se anuncian, pero que de inmediato se morigeran por acción judicial.

Es una buena reacción que muestra el músculo de la Constitución, pero que igual se desborda y causa efectos como las deportaciones, el cese de la ayuda internacional, y ahora estas presiones de Musk para acceder a información confidencial de los norteamericanos, que pueden afectar sus derechos fundamentales a la reserva de sus datos personales.

**Se ha soltado todo tipo de conjeturas sobre el destino que piensa dar Musk a estos datos personales.**

El Departamento de Eficiencia Gubernamental, que se le ha encargado a Elon Musk, quiere acceder a información del Servicio de Impuestos Internos que compila declaraciones de impuestos, números de la seguridad social, dirección y empleo. Todos son muy sensibles para el ciudadano de a pie y para las actividades de los nuevos emprendimientos.

La reacción sobre estas búsquedas de información de Elon Musk ha soltado todo tipo de conjeturas, desde la básica ¿para qué quiere usar esa información? Hasta las más complejas, que ya ven usos que le daría Musk a esos datos, en el espacio privado de sus gigantes negocios de comunicación.

Por lo pronto, las alertas se han disparado. Ya hay quienes proponen que se bloquee judicialmente el requerimiento, apelando a la reserva de los datos personales, que es un bien protegido por las leyes. Habrá que seguir analizando esta oficina de Eficiencia Gubernamental y sus requerimientos.

OBSERVADOR

## ¿ES RUSIA UN PAÍS EUROPEO?


Mirko Lauer

Gracias a la monarquía y a pesar de las guerras, en el siglo XIX en Europa no se dudó acerca de la naturaleza europea de Rusia. A partir de la Revolución soviética Rusia empezó a ser vista como una amenaza extraeuropea. Algunos pensaron que la desaparición de la URSS cambiaría esa situación. Pero la democracia que iba a reeuropeizar a Rusia nunca apareció.

Pero el proyecto de Vladimir Putin rápido demostró ser la recuperación del espacio y el poderío de la antigua URSS, impulsada por una actitud antioccidental. El enemigo de Moscú pasó a ser la alianza atlántica, OTAN, que junto con Rusia había ganado la Segunda Guerra Mundial. Así estaban las cosas cuando Moscú empezó a invadir Ucrania, a comienzos de este siglo XXI.

Esta es la semana en que Donald Trump ha demostrado que le interesa más llegar a un acuerdo con Rusia y sus ambiciones en Ucrania que calmar las angustias de Europa. Para eso ha montado un sistema de conversaciones que excluye a los invadidos y a la Unión Europea. El mensaje es claro: Washington reconoce a Moscú y Beijing como superpoderes mundiales, pero no a la UE.

Que el vicepresidente de los EEUU, antiguo denostador de su actual jefe Trump, aterrice en Europa para apoyar a la extrema derecha, atacar las políticas migratorias de Bruselas y las políticas de libre expresión es prueba de un nuevo tipo de agresividad. Una suerte de sicario ideológico para quien el plan para Ucrania también es un plan cultural redneck para Europa entera.

Bruselas ya ha avisado que seguirá apoyando a Ucrania frente a Rusia, al margen de lo que decida Trump, y ha empezado reuniones para enfrentar la nueva situación. Uno de sus problemas son los quintacolumnistas, como el húngaro Orbán; otro es que el proyecto europeo nunca incluyó una industria militar unificada, pues eso lo iba resolviendo la OTAN.

De todo esto va a salir una mala relación entre Washington y las capitales europeas, un desarrollo que China sin duda está siguiendo con gran atención. Alguien está encumbando hacia un peligroso aislamiento, pero todavía no se sabe quién. Trump confía en poder separar a Rusia de China. ¿Pero quién va a querer irse con un socio que no es confiable, y que incluso puede ser llamado traicionero?

CARLINCATURAS

Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.




TENDENCIAS


**Indira Huilca** @IndiraHuilca

Nuevamente, el valle de Tambo expresa su rechazo a los proyectos mineros Tía María y la Tapada, impuestos a pesar de tener serios cuestionamientos ambientales y legales. En medio del desgobierno que vive el país es necesario respaldar a quienes defienden el agro y la vida.


**Mario Riorda** @marioriorda

La síntesis: un presidente promoviendo un proyecto para "operadores de volatilidad" como fuente de financiamiento del desarrollo productivo argentino. Él mismo lo acaba de confesar.


**Pedro Salinas** @chapatucombi

Condecorar a un abusador y luego reiterar que lo volvería a hacer ante una prensa alfombra, que no replica ni se pone en el lugar de la víctima, es a lo que estamos llegando como sociedad. Firmemos todos para demostrarle a ese alcalde que los limeños tenemos dignidad.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 570734405
Arequipa: Asociación Asvilaliaria, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 380160
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1408. Telf. (065) 231085
Publicidad: [illegible]

EL FACTOR HUMANO

# Prevalencia de la angustia

Jorge
Bruce



En epidemiología, el término "prevalencia" se utiliza para designar la proporción de personas que sufren una enfermedad con respecto al total de la población en estudio (DRAE). No creo que haga falta realizar una investigación para saber que, en el Perú de hoy, una mayoría de personas experimentan angustia por el mero hecho de vivir aquí. Lo cual aumenta, de más está decirlo, si quien experimenta este afecto de características negativas y dolorosas está desprovisto de los privilegios de habitar en zonas protegidas de la ola de criminalidad que nos sumerge. Por ejemplo, leo en **La República**, en un artículo de Óscar Chumpitaz, que más de 300 colegios han debido clausurar sus actividades por la extorsión.

Detengámonos un instante en este dato, proporcionado por Giannina Miranda, representante del colectivo Educar con Libertad. El colegio Alfred Nobel de Comas anunció que cerraba sus puertas porque una banda le exigía pagar un cupo de sesenta mil soles mensuales. ¿No es esto la antítesis de educar con libertad? 300 colegios han debido cesar sus actividades por las actividades de organizaciones criminales que operan, ellos sí, con total libertad.

Mientras tanto, el Gobierno, en particular el ministro del Interior, responde con frases huecas como declarar zonas de emergencia o alardear capturas de bandas criminales. Todo lo cual solo es real en la mente del señor Santiváñez, pues una y otra vez se demuestra que sus afirmaciones son falsas. La última de estas fantasías es la desarticulación del célebre "Tren de Aragua" en el Perú. Alonso Zambrano, en *Hildebrandt en sus Trece*, explica que la propia policía lo ha desmentido. "La Fiscalía del Crimen Organizado y la Policía han identificado dos nuevas facciones de la 'transnacional' venezolana que operan con absoluta impunidad en las calles de Lima".



IMAGEN: GENERADA CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Resulta cansino y deprimente insistir, semana tras semana, con estas noticias de descalabro y abandono. No se trata tan solo de incompetencia gubernamental. Ojalá fuera el caso. La situación se agrava, hasta tornarse crítica, porque las fuerzas del orden están abocadas esencialmente a proteger a las autoridades investigadas por una corrupción flagrante y galopante. Además de cachuelearse, en muchos casos, colaborando con las citadas organizaciones criminales.

"Hasta para proferir mentiras se requiere un mínimo de credibilidad. Por eso, ninguna autoridad goza de una aprobación mayoritaria".

Esto es lo que acaba de experimentar el librero Paco Sanseviero, heredero del legado de sus padres en la librería El Virrey, en Miraflores. Recibió una llamada de extorsión. La publicó en X (antes Twitter) con grabación y número telefónico. Acudió a la policía y la comisaría le respondió que se dirigiera a la Dirincri. "Todos entendemos de qué se trata. A mí ni me mires. Circula nomás. ¿Vamos a repetir con las librerías lo que ya está sucediendo con los colegios?

Podríamos seguir enhebrando ejemplos de este abandono y desprotección hasta el infinito. Regresemos a la teoría sobre la angustia. En 1926, Freud escribió que una situación traumática, en la cual la persona se encuentra ante una cantidad de estimulaciones que no puede descargar ni controlar, cae en una situación de impotencia absoluta (Marvin Hurvich, Diccionario Internacional de Psicoanálisis). En los casos extremos, este proceso psíquico desemboca en lo que se conoce como angustia de aniquilación.

Los discursos triunfalistas de los ministros como el de Educación, el del Interior o la propia presidenta de la República –a quien sus patrones parecen haber ordenado salir a dar la cara intervenida– tan solo empeoran la experiencia de desamparo de los peruanos de a pie. No es un abuso del lenguaje afirmar que estamos viviendo un proceso de descomposición social traumático. Lo cual empeora ante la perspectiva del futuro, en donde nadie con cierto apego por la verdad puede augurar una mejoría. Más bien todo indica que esta experiencia depredadora del Estado, sin tener que sufrir las consecuencias, servirá de aliciente. ¿Para quién? Para los representantes de las pulsiones más destructivas de nuestro lazo social. Solo que ahora llegarán más preparados y organizados.

Por extraño que parezca, lo único rescatable de la situación actual es que la incompetencia que se observa en el manejo de la cosa pública se repite en el manejo político. Hasta para proferir mentiras se requiere un mínimo de credibilidad. Por eso, ninguna autoridad goza de una aprobación mayoritaria. La angustia prevalece, pero el repudio también. Esto es, a pesar de ser una energía negativa, una potencial esperanza.

La angustia, aun tan grave como la que estamos padeciendo, puede ser trabajada y contenida. Independientemente de las acusaciones que pesan sobre el expresidente Vizcarra, es indudable que logró ocupar el lugar de una figura paterna en el país. Esto es algo que no ha sido olvidado por muchas personas. Para dejar en claro que no lo estoy promocionando, pienso que algo de eso también ocurrió con Alberto Fujimori, pese a los graves crímenes que le probaron en juicios impecables.

Cuando la gente está desesperada, como lo estamos los peruanos, es casi inevitable que surja la figura mesiánica del salvador de la patria. Esto es peligroso. Por eso, cuando afirmo que la angustia social requiere procesamiento y contención, me refiero al trabajo político de figuras rescatables –no pidamos tanto– y no populistas y demagógicas. Estas, me parece, podrían ser las coordenadas en las que se juegue la próxima elección. Es cierto que lo caótico de las innumerables opciones inscritas –lo cual es un síntoma de las angustias que pululan– hará la tarea del elector mucho más compleja.

ENFOCADOS

# MENOS PAPEL, MÁS JUSTICIA

Marisol
Pérez Tello (*)



Conozco a Inés desde hace 14 años. Es una mujer fuerte, dura y decidida, capaz de sentir ternura y abrazar a las víctimas de violencia que defiende, pero también con la valentía para enfrentar al poder y a la injusticia. La primera vez que la vi, reclamaba por los derechos de mujeres migrantes, acosadas y violentadas por sus parejas, hombres peruanos, pero que se quedaban por un amor más grande, el amor a sus hijos. La volví a ver en la Comisión de Justicia, reclamando por leyes efectivas, luego en el Ministerio de Justicia impulsando reformas. El tiempo nos unió en las mismas batallas, mujeres peleando por mujeres, buscando a hombres que entendieran que el problema no era enfrentarnos, sino unirnos para luchar contra un enemigo común: la violencia.

Solo uno de cada 200 casos de violencia contra la mujer termina en sentencia y solo cuatro de cada 100 llegan a acusación fiscal.

"Las mujeres se cansan, se asustan, se les hace imposible seguir, mantener a sus hijos y sostener los costos de procesos interminables".

Las mujeres se cansan, se asustan, se les hace imposible seguir, mantener a sus hijos y sostener los costos de procesos interminables. El sistema las deja atrás.

Inés llegó esta vez acompañada de Paula, Natalia y otras mujeres, algunas de ellas compañeras de otras batallas. Los casos son siempre difíciles. Incluso algunos incluyen tocamientos, pero en todos enfrentan a un sistema de justicia que no responde. La justicia es clave para garantizar derechos y necesitamos los recursos y la voluntad política para hacerlo funcionar sin interferencias, con autonomía, pero sobre todo con resultados.

No acepto un discurso que destruye o viola derechos, y creo en la libertad plena, que debe ser garantizada desde el poder y las leyes.

Mujeres peleando por mujeres, hombres y mujeres luchando por un país justo. La justicia es para todos y no debe haber privilegios, pero sí se debe proteger a los más frágiles, a los más débiles. Esa debe ser nuestra consigna.

(*) Exministra de Justicia y Derechos Humanos



**BALANCE.** Alejandro Narváez cumplió 100 días en el cargo. Se muestra optimista, aunque reconoce que empresa estatal sigue teniendo pérdidas millonarias.

## Estiman llegar a los 108.000 barriles diarios

- El presidente de Petroperú estimó que las ventas destinadas al mercado interno podrían alcanzar este año los 108.000 barriles diarios, lo que requeriría que las tres refinerías funcionen a su capacidad máxima de producción.
- Señaló que Petroperú espera continuar operando los lotes I, Z-69 y X, este último en asociación con privados. Asimismo, se evaluará la incorporación de un nuevo operador para el Lote 192.
- Narváez también dijo que Petroperú se encuentra a la expectativa de que la empresa PwC brinde una respuesta respecto a su decisión de ser la auditora de sus estados financieros.

# Petroperú prevé utilidad de US$137 mllns este año

**DA UN GIRO.** Presidente de entidad, Alejandro Narváez, proyectó un ebitda de US$667 millones y anunció que alcanzarán una cuota de mercado del 38% este 2025.

Daniel Tapia

Luego de cumplir 100 días de gestión, el presidente de Petroperú, Alejandro Narváez Liceras, presentó los resultados financieros del 2024. Si bien se estimaba que la petrolera estatal alcanzaría una pérdida neta de US$1.030 millones al cierre del año que terminó, lo cierto es que la cifra ha sido menor: US$804,9 millones.

"Ahí hay una diferencia de aproximadamente US$200 millones menos de pérdida. Si se hubiese mantenido la misma política de gestión como estaba vigente hasta el 8 de noviembre en que asumí la dirección de Petroperú, probablemente, el año hubiese terminado con una pérdida superior a los US$1.030 (millones), e incluso más. Esto resulta una importante diferencia para lo proyectado este año", sostuvo Narváez ante los medios de comunicación.

Para el presidente de Petroperú, las medidas que impulsó el Directorio como la reducción de costos y gastos, reactivar las refinerías de Conchán e Iquitos, maximizar la rentabilidad del negocio de refinado y revisar la política comercial permitieron avanzar en la estabilización financiera de la compañía estatal.

En esa línea, aclaró que "pondrán su mejor esfuerzo" para no pedir más apoyo económico al Estado debido a que las cifras en azul avizoran un mejor porvenir para la entidad.

Y es que, para este 2025, la petrolera estatal lograría una utilidad neta de US$137 millones, lo que confirma una tendencia positiva en el desempeño de la empresa. No obstante, el presidente de Petroperú confirmó que enero fue un mes con pérdidas de US$24 millones debido a los oleajes anómalos y la fuga de crudo.

"Enero ha sido un mes atípico, un mes muy malo por el tema de los oleajes anómalos que nos han impedido hacer comercio por el estado del mar. Y de paso también el tema de la fuga de crudo que tuvimos semanas atrás, que también nos ha golpeado, y eso ha significado un egreso de dinero para la empresa", aseveró.

Además de la utilidad de Petroperú, Alejandro Narváez se refirió al ebitda, que es el indicador financiero que permite evaluar la capacidad de generación de excedentes de una empresa.

Según informó a la prensa reunida, la compañía estatal cerró el 2024 con este indicador en -US$296 millones. No obstante, las proyecciones son mejores para este año.

### Un año positivo

Se estima un ebitda positivo de US$667 millones en el 2025, acompañado de ingresos totales proyectados en US$4.794 millones y un incremento en la cuota de mercado que pasará del 25% al 38%. De igual forma, en dicho reporte se observa que en febrero se conseguiría una ganancia de US$47 millones, mientras que abril, julio agosto y diciembre serían los meses con mayores utilidades. ◆

# Tía María: bloqueos y llamado a paro indefinido en el valle de Tambo

Dax Canchari. La población del valle de Tambo y los dirigentes de la macrorregión sur iniciaron un paro indefinido contra el proyecto minero Tía María. Se movilizaron por las calles de Cocachacra, en la provincia de Islay (Arequipa). La oficina de Southern Copper permaneció cerrada.

'Agro sí, mina no' era el lema que se leía en las banderas verdes colocadas en los techos de las viviendas.

La movilización reunió a agricultores, pescadores, obreros de construcción civil y vecinos del sector. Al mediodía, se dirigieron a la carretera Costanera Norte, en el sector Boquerón del distrito de Dean Valdivia y bloquearon la vía, lo que dejó a los camiones de carga pesada y buses interprovinciales varados.

Dirigentes de organizaciones sociales e integrantes del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación (Sutep) se movilizaron por las diferentes arterias de la provincia de San Román, en respaldo al paro indefinido en contra de la minera Tía María y el tajo La Tapada.


**PROTESTA.** Expresaron su rechazo a la minera Tía María.

Lucio Calla Callata, dirigente del Comité Colegiado de Organizaciones de las 13 provincias, advirtió que de no llegar a consensos y producirse actos de represión, evaluarían una protesta indefinida ejecutada por la macrorregión sur que se iniciaría a partir del 27 de febrero.

"Habrá movilizaciones, pero si las cosas se agravan y hay represión como lo ha hecho la dictadura en contra del pueblo, una delegación estará viajando al valle de Tambo y también vamos a implementar un paro indefinido", añadió.

Por otro lado, el dirigente Willy Ito Mamani señaló que de concretarse el proyecto minero, la región de Puno sufriría graves afectaciones alimenticias, puesto que el valle de Tambo es uno de los proveedores más importantes de la región.

"No estamos de acuerdo con la imposición de la dictadura de Dina asesina de saquear los recursos naturales lejos de poder mejorar la producción agrícola del sur del país. El valle de Tambo alimenta a Puno y con el proyecto se ingresaría a una crisis alimentaria", acotó. ◆

### EL DATO

- **Congresista Jaime Quito.** "El valle de Tambo lleva 15 años rechazando este proyecto y el Gobierno sigue ignorando el pedido de la población. La empresa insiste en imponerlo sin consultar a la gente. Ante esta situación, la protesta es justa, y por eso estoy aquí", dijo.

LO BUENO, LO MALO Y LO CIERTO

Miguel Palomino
PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA



# El aeropuerto al que no se puede llegar y otras historias

De cómo el Estado deja de hacer lo indispensable y hace lo innecesario

En los últimos días, causó bastante revuelo un artículo publicado por la plataforma de noticias Bloomberg en el cual se hablaba del nuevo aeropuerto de Lima, que debería estar funcionando en menos de 45 días. Decía el título del artículo "Un gran aeropuerto, si puedes llegar a él: ningún subterráneo, ninguna carretera, ningún puente". Con este título burlón, el artículo pasaba a describir el vergonzoso camino que llevó a que el muy moderno aeropuerto no tenga vías de acceso. Esto se debió a la pobre planificación y a la inacción del Estado peruano, que tuvo siete años de previo aviso respecto a cuándo se necesitarían dichas obras. Lo increíble es que las obras viales, por lo menos, eran bastante sencillas y que incluso se tenían los planos para las mismas, por lo que hubiera bastado un año para completarlas.

La necesidad de un nuevo aeropuerto era sabida desde hace más de 10 años, cuando ya el actual aeropuerto no se daba abasto para el tráfico de pasajeros. Por ello se negoció la construcción del nuevo aeropuerto por parte del concesionario. La pandemia nos compró un par de años adicionales que no fueron aprovechados en lo absoluto. No es que las obras se demoraron más de lo necesario, ¡es que nunca se empezaron! Hasta la fecha, las obras ni siquiera se han asignado.

¿Qué sucedió? En parte se debe, como dice el artículo de Bloomberg, a la alta rotación en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. En lo que va del siglo, tiene un promedio de un ministro por año, lo que hace difícil cualquier labor. Sin embargo, el actual ministro, Raúl Pérez Reyes, lleva 18 meses en el cargo y no se ha notado mayor diferencia. En todo caso, esto no basta como explicación, porque la urgencia e importancia del proyecto sí era ampliamente conocida por los jefes de Estado y todos sus ministros y principales asesores.

Es claro que el punto culminante de la debacle se dio en el periodo que abarca el fracasado gobierno de Pedro Castillo y el de su sucesora, Dina Boluarte (sin quitarles responsabilidad a los anteriores). El caso del aeropuerto es más que suficiente para demostrar el grado de incompetencia y/o desidia y/o irresponsabilidad alcanzada por sucesivos gobiernos. Revisemos la historia reciente para ver cómo se podría haber resuelto el problema.

Sin ir muy lejos, recordemos qué hizo el gobierno de PPK cuando se vio ante la urgencia de construir las obras necesarias (y a esa fecha sumamente retrasadas) para cumplir con el compromiso peruano de hacer los Juegos Panamericanos 2019. Los plazos disponibles y los atrasos en las obras hacían que pareciera casi imposible lograrlo. Ante esta situación, se nombró a una persona competente a cargo y se le dio la autoridad y responsabilidad necesarias para sacar adelante las obras. Con mucho esfuerzo se tuvo éxito en la titánica tarea, el Perú quedó orgulloso de los Juegos Panamericanos 2019 y no hubo ni sombra de corrupción en todo lo hecho. En contraste con las obras para los Panamericanos, que tuvieron un presupuesto de 4.000 millones de soles, para el aeropuerto se requiere solamente de una pista, un intercambio vial y un puente sobre el río Rímac (sobre terreno ya saneado), lo cual costaría un tercio de esa suma. Nuevamente en contraste, cuando el nuevo aeropuerto sea inaugurado en unos días, no se sabrá ni quién será responsable de construir el acceso vial al mismo.

> "La necesidad de un nuevo aeropuerto era sabida desde hace más de 10 años, cuando ya el actual aeropuerto no se daba abasto para el tráfico de pasajeros".



Aquí vale la pena notar que el concesionario del aeropuerto no tiene nada que ver en este entuerto. Su parte de las obras, incluyendo las pistas interiores del aeropuerto que llegan hasta un lado del río Rímac, están completas y a tiempo. Sin embargo, la falta de accesibilidad le va a costar caro, después de haber invertido 7.000 millones de soles en ampliar la capacidad del aeropuerto, la cual se verá reducida por el embudo que representa el tráfico. Como siempre, les costará también a los sufridos pasajeros, que tendrán que gastar valiosas horas en el tráfico y arriesgarse al peligro de la zona. Recuérdese que actualmente el aeropuerto Jorge Chávez transporta a 24 millones de pasajeros al año (casi el doble de la capacidad para la que fue diseñado).

> "Como siempre, les costará también a los sufridos pasajeros, que tendrán que gastar valiosas horas en el tráfico y arriesgarse al peligro de la zona".

He usado como ejemplo el nuevo aeropuerto de Lima porque es tan evidente el fracaso que no necesita mayor explicación. Téngase en cuenta que, como ni siquiera se ha adjudicado la obra, no hay ningún escándalo de corrupción de por medio. No, es solo la anteriormente señalada mezcla de incompetencia, desidia e irresponsabilidad. Pero lo importante es reconocer que hay muchas más por doquier.

Basta con ver el caso del puerto de Chancay, al cual no le falta nada en términos de la modernidad de las instalaciones. Pero cuando uno sale del maravilloso puerto se encuentra con la realidad de Chancay. Lo mismo pasará pronto con el aeropuerto. ¡Y estos son los casos que funcionan bien! Imagínense la realidad de los demás aeropuertos del Perú, de los cientos de obras viales que no se realizan inexplicablemente, de los pavorosos costos que la falta de adecuada planificación ha impuesto a las ciudades del Perú. Nadie dice que todo tiene que salir perfecto, sino que por lo menos se intente hacer algo medianamente razonable.

Lo que sí se construyó fue la refinería de Petroperú en Talara, la que, para vergüenza nuestra, costó 24.000 millones de soles. ¡Es el mayor proyecto de inversión en toda la historia del Perú! ¿Para qué? Como hemos sostenido anteriormente, el Estado debe dedicarse a funciones mucho más valiosas en las que no puede ser suplido por el sector privado: seguridad, justicia, competencia, planificación y otras que manda la Constitución. Solo entonces puede pensar en abastecernos de gasolina, que ya es ofrecida por el sector privado.

El Gobierno debe mostrar que ha optado por tomar un rumbo coherente. La reciente designación en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de un funcionario antes responsable de una exitosa gestión en Proinversión es alentadora y una señal de querer seguir una ruta más favorable a la inversión. Bienvenida. Pero si bien hemos dicho que la inversión sostenible es la clave para salir de la pobreza, también hemos dicho que, en general, la inversión que depende de favores del Estado no es una inversión sostenible.

En un país con escasos recursos fiscales, la mejor política tributaria es la que apoye al crecimiento económico o, lo que es lo mismo, a la inversión autosostenida. Sin embargo, aconsejamos al ministro que no se deje seducir por aquellos que ven a las exoneraciones tributarias como principal vía para ganar "competitividad". Quien depende de una exoneración para ello rara vez es o será competitivo. Con estas limitaciones, el ministro Salardi debe asegurar que se avance con velocidad en aquellas obras valiosas (como los accesos al aeropuerto), pero sin prestarse a que el MEF sea la puerta para generar presiones innecesarias sobre el déficit fiscal. ♦



**DAÑOS.** Las precipitaciones afectan las zonas andinas de varias regiones como Arequipa, Junín, La Libertad, Ica y otras.

# Lluvias han dejado 40 muertos y miles de damnificados

**DESOLADOR BALANCE.** Reporte del Indeci señala también que hay 9 desaparecidos, colegios, puentes, casas, centros de salud y carreteras dañadas. Varias regiones siguen en emergencia.

Allisson Mariños

Las lluvias intensas que golpean el país desde hace semanas no solo han dejado dolor y desolación, sino también graves daños materiales. Así lo confirma el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) que, en su último reporte, precisa que son 40 los fallecidos, 9 desaparecidos y 6.489 damnificados, desde el inicio de las precipitaciones.

También indican que se han registrado hasta el 17 de enero 535 viviendas destruidas, 3.096 inhabitables y un total de 22.872 afectadas.

### Colegios y puentes

En esa misma línea, el reporte señala que hay 66 aulas de colegios dañadas. 11 están inhabitables y 2 destruidas. En cuanto a puentes viales, se ha confirmado que hay 46 destruidos a lo largo del país, mientras que 104 están afectados.

Igualmente, hay 14 establecimientos de salud afectados por las lluvias, al igual que 837.95 km de vías vecinales dañadas y 154.34 km destruidas.

## Ordenan al MTC revisar el estado de los puentes

- La presidenta Dina Boluarte solicitó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) evaluar el estado de todos los puentes a nivel nacional para conocer su condición y así evitar tragedias como la ocurrida en Chancay.
- "El mantenimiento no es solo colocar una capa asfáltica para que se vea bien. Es fundamental evaluar las bases de los puentes, ya que el paso del tiempo y la crecida de los ríos los van deteriorando. En el próximo Consejo de Ministros revisaremos el estado real de los puentes", manifestó la mandataria desde el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

> "También indican que se han registrado 535 viviendas destruidas, 3.096 inhabitables y 22.872 afectadas".

### Lluvias en regiones

Mientras tanto, las lluvias continúan golpeando la región Ica, lo que ocasiona daños significativos en la infraestructura vial, en viviendas, hospitales, centros de salud, instituciones educativas, comisarías, mercados y establecimientos comerciales.

Además, el sistema de alcantarillado ha colapsado en algunos distritos de la ciudad y en algunas provincias.

Otra región afectada es Arequipa, donde las lluvias han durado más de seis horas el último domingo, y provocado deslizamientos de tierra y bloqueos en la carretera Panamericana Sur. Esta situación ha dejado a cientos de personas varadas, además de causar daños a la infraestructura vial.

Mientras tanto, en Junín, varios centros poblados y comunidades ubicados en la provincia de Satipo se encuentran incomunicados debido a la activación de quebradas y la crecida de ríos a consecuencia de las lluvias intensas que se registraron durante el fin de semana.

Los deslizamientos han aislado a centros poblados y comunidades rurales. Una de las jurisdicciones más afectadas es el distrito de Mazamari, donde la crecida de los ríos ha socavado la plataforma de varios caminos vecinales.

En La Libertad, mientras tanto, las lluvias provocaron un huaico que afectó las aulas de la institución educativa n.° 80393, en el sector Huayobal, en el centro poblado San Juan, distrito de Sitabamba, provincia de Santiago de Chuco.

Mientras que en Tumbes, la ciudad y algunas provincias soportaron una torrencial lluvia que se prolongó por varias horas y registró una acumulado de 54,8 mm por metro cuadrado, la más intensa que se presentó en la región en lo que va del año.

El Senamhi, en tanto, indica que 18 regiones se encuentran en alerta roja debido al riesgo de que se produzcan deslizamientos de lodo y piedras.

"Lo que tenemos es una vista de precipitaciones para la sierra. Las lluvias más intensas son las que se han dado en Ica, Arequipa, La Libertad, Junín, Ayacucho y Apurímac", dijeron. ♦

## Daños a nivel nacional por lluvias intensas y peligros asociados

(Dic. 2024-feb. 2025)

### Vida y salud


**6.509** damnificados


**44.873** afectados


**40** fallecidos


**9** desaparecidos


**5.873** afectados a su medio de vida

### Vivienda


**565** destruidas


**2.569** inhabitables


**21.978** afectadas

### Infraestructura


**66** aulas afectadas


**2** aulas destruidas


**11** aulas inhabitables


**14** establecimientos de salud afectados


**824.42 km** vía vecinal afectada


**153.34 km** vía vecinal destruida


**82.37 km** vía urbana afectada


**13.51 km** vía urbana destruida


**34** puente peatonal afectado


**29** puente peatonal destruido


**103** puente vehicular afectado


**46** puente vehicular destruido

### Agricultura


**681.14 ha** cultivo perdido


**2.413 ha** cultivo afectado

### Ganadería


**1.750** animales perdidos


**51.564** animales afectados

Fuente: [illegible]

Diseño: [illegible]



TRAGEDIA. Puente colapsó la noche del 13 de febrero cuando pasaba por él un ómnibus con 60 pasajeros. Hubo tres muertos.

# Alcaldes cuestionan falta de prevención en puente Chancay

**COLAPSO.** Autoridades de Aucallama y Chancay dicen que en 2019 fue declarado en emergencia, y "no se hizo nada".

Fiorella Azaña

Los alcaldes de Chancay, Juan Álvarez Andrade, y de Aucallama, Edwin Valdivia Santiago, aseguraron en el Congreso que en 2019 el puente Chancay, que colapsó el último jueves durante el paso de un ómnibus interprovincial en el que murieron tres personas, fue declarado en emergencia, por lo que consideran que faltó realizar un trabajo de prevención.

En una sesión extraordinaria a la que no asistió el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes Espejo, los burgomaestres señalaron que habían alertado sobre esta situación a las autoridades.

### Medidas preventivas

Valdivia Santiago expresó con preocupación que este accidente pudo haberse evitado con un trabajo de prevención, especialmente porque se trata de una vía que conecta todo el norte del país y que ahora está vinculada al megapuerto de Chancay.

Asimismo, resaltó que existen evidencias de que, en 2019, este puente fue declarado en emergencia debido a que había cumplido su tiempo de vida útil y presentaba un evidente debilitamiento en su estructura.

Por su parte, el alcalde de Chancay, Juan Álvarez Andrade, mencionó que el puente ya tenía código único de inversión desde el 2019, por lo que criticó que hayan transcurrido seis años y no se haya hecho nada en todo este tiempo.

"El ministro de Transportes y Comunicaciones ha esperado a que ocurra esta tragedia para recién preocuparse. Esperamos que solucione esta situación a la brevedad, pues Chancay necesita este puente", dijo Álvarez.

# Condenan a sujeto por discriminar a una persona por su identidad de género



JUSTICIA. Fiscalía demostró que se cometieron delitos.

**Jesica León.** El Poder Judicial condenó a un usuario de las redes sociales conocido como Jacob por discriminar a una persona por su identidad de género y orientación sexual.

Durante el juicio, el fiscal Álvaro Osorio Nevado demostró que Jacob cometió el delito de discriminación, entre el 2019 y el 2021, a través de diferentes cuentas de redes sociales.

Aprovechando el anonimato, Jacob amenazaba y se burlaba de la denunciante. Además, incitaba a que otros usuarios de las redes sociales conozcan sobre su vida, para lo cual publicaba fotos de la víctima y sus datos personales. Hasta que, en agosto del 2021, en una de sus cuentas, publicó la ficha Reniec de la agraviada.

La sanción impuesta por el PJ es de 4 años y ocho meses de pena privativa de la libertad.





# Ollas comunes al Congreso: "Tenemos S/60 al mes para alimentar a los pobres"

**Allisson Mariños.** Mientras los congresistas contratan un nuevo servicio de bufet por 1,6 millones de soles por un periodo de 36 meses, las ollas comunes tienen que cocinar con S/60 desayuno, almuerzo y cena para la población más pobre.



Atienden a los más pobres.

"Estamos indignados, mientras a nosotros nos dan migajas, ellos reciben grandes tajadas. Cómo va a ser eso posible; se han puesto comida de primera dando la espalda al pueblo. No suben el sueldo mínimo, todo está caro. No nos alcanza", dice Fortunata Palomino, presidenta de las ollas comunes de Lima.

Según Palomino, las organizaciones sociales reciben un presupuesto de 141 millones de soles al mes, que tiene que ser dividido entre las 5.500 ollas comunes que hay en todo el país. El Estado les estaría otorgando un presupuesto de 2 soles por beneficiario de cada olla, lo que debería alcanzar para el desayuno, almuerzo y cena. "Al mes son 60 soles aproximadamente".

La dirigenta lamentó que los parlamentarios se burlen de las personas que más ayuda necesitan: "Nosotros no somos alimentación complementaria, esta comida es la única que ellos se llevan".

# Dos policías son heridos por sujeto que le quitó arma a uno de ellos

**EN CHIMBOTE.** Habían intervenido a un extranjero que iba en una moto. Agentes fueron llevados al hospital La Caleta y evalúan evacuar a uno de ellos a Lima.

Luis Velásquez C.

Dos efectivos de la Policía resultaron heridos de gravedad tras ser baleados por un extranjero que se desplazaba a bordo de una motocicleta. El sujeto se negó a identificarse, por lo que los efectivos lo intervinieron con la intención de llevarlo a un puesto policial de Chimbote, en Áncash. El hecho ocurrió en horas de la madrugada del lunes.

Los agentes realizaban patrullaje preventivo en el pueblo joven La Balanza, en Chimbote, cuando detectaron la presencia del sospechoso. Según se informó, cuando uno de los policías se disponía a trasladar al intervenido a la comisaría, este logró arrebatarle su arma de reglamento y abrió fuego contra él y su colega que esperaba cerca del vehículo policial.

Los heridos fueron identificados como el suboficial de tercera PNP Pierre Díaz Alcántara, conductor del patrullero, y el suboficial de segunda PNP Johnny Félix Córdova Boyer. El primero sufrió heridas de bala en el abdomen y el brazo izquierdo, mientras que Córdova Boyer recibió impactos en el tórax y el muslo derecho.



**ESCENARIO.** Vehículo de los agentes que realizaron la fallida intervención en Chimbote.

"Los agentes realizaban patrullaje en el pueblo joven La Balanza cuando detectaron la presencia del sospechoso".

### Les disparó a los dos

Según algunos testigos, el operador del patrullero habría intentado ir en auxilio de su colega, por lo que descendió del vehículo. En ese momento recibió los disparos.

Luego del ataque, el agresor se dio a la fuga en su motocicleta. En tanto, los agentes fueron trasladados de emergencia al hospital La Caleta de Chimbote, donde fueron atendidos. Debido a la gravedad de sus lesiones, especialmente del suboficial Johnny Córdova, se gestiona su traslado a Lima. Por su parte, Díaz Alcántara fue derivado en la tarde al Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón de Nuevo Chimbote.

Al respecto, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, señaló desde La Libertad que la Policía está dando el apoyo que requieren los efectivos baleados en Chimbote y no se descarta su traslado a Lima. ❖

# Pideen a Pronied poner módulos en vez de aulas inhabitables

La Defensoría del Pueblo demandó al Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) instalar de manera oportuna los módulos que sustituirán a las aulas que han sido declaradas inhabitables en colegios de Lima.

Un ejemplo de esta situación se halló en la institución educativa n° 6079 Mateo Pumacahua, en Chorrillos. Pese a que es el tercer año consecutivo en que se visita dicho plantel, este no presenta mejoras (14 de sus 34 aulas han sido declaradas inhabitables).

A pesar de ello, muchos de sus ambientes continúan siendo utilizados debido a que atiende a más de 2.000 estudiantes. Para ello, en coordinación con los padres y madres de familia, se habrían hecho reparaciones de tipo superficial, pero sin el acompañamiento técnico de Pronied. ❖


Colegios presentan daños.

# Indecopi pide informar sobre el estado de vías

Fiorella Azaña. Ante la creciente incidencia de fenómenos climáticos que afectan diversas regiones del país y que elevan el riesgo de accidentes viales, el Indecopi solicitó a las empresas de transporte terrestre y las agencias de turismo que brinden información clara, veraz y precisa sobre sus servicios.

De acuerdo con el Código de Protección y Defensa del Consumidor, los proveedores están obligados a proporcionar información relevante para que las personas puedan evaluar correctamente los servicios ofrecidos. Además, señala que estos productos no deben representar riesgos innecesarios para la seguridad o salud de los usuarios ni para sus bienes, siempre que las condiciones sean las previstas o normales.



En defensa del consumidor

Cabe resaltar que cuando las condiciones climáticas impacten las carreteras, las empresas de transporte deben comunicar a los pasajeros sobre cualquier interrupción, retraso o cancelación en sus servicios.

En estos casos, deberán ofrecer opciones como la reprogramación del viaje o la devolución del dinero, siempre que el usuario lo solicite con al menos 24 horas de anticipación. ❖

# Censo del Serfor arroja que hay 301 cóndores en el país

Luis Velásquez C. Según el último censo poblacional de cóndores realizado por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), el número de ejemplares de esta especie llega a 301 en el país.

Además, se comprobó que los departamentos que lideran la mayor población de cóndor andino son Ayacucho con 77 ejemplares, Arequipa con 62, y Apurímac con 36. Lima ocupa un lugar especial con 28 ejemplares.

Se informó que el Serfor pondrá un centro de conservación en Lima y otro en Arequipa, que contribuirán a la subsistencia de la población de esta ave única que tiene como principales amenazas la pérdida de hábitat, falta de alimento y los cables eléctricos. ❖

# Líderes europeos defenderán a Ucrania: piden apoyo de EEUU

**FRICCIONES.** Los jefes de Gobierno de Alemania, Reino Unido, Italia, Polonia, España, Países Bajos y Dinamarca no coincidieron en enviar tropas a Ucrania.

France-Presse

Una decena de dirigentes europeos intentaron superar sus diferencias en una reunión de crisis sobre Ucrania este lunes, pero la "nueva fase" de las relaciones con Estados Unidos con Donald Trump en el Gobierno evidenció divisiones sobre el envío de tropas de mantenimiento de la paz.

Una decena de dirigentes de la UE y de la OTAN se reunieron este lunes en París para mostrar un frente unido ante el giro de la política de Estados Unidos en la guerra en Ucrania, pero el eventual envío de tropas de paz causó discrepancias.

Los dirigentes europeos temen que Trump selle un acuerdo Rusia en unas conversaciones que excluyan a Ucrania y la Unión Europea.

Ante ello, el anfitrión de la cita, el presidente francés, Emmanuel Macron, aseguró que "queremos una paz sólida y duradera en Ucrania. Para ello, Rusia debe terminar su agresión y esto debe venir acompañado por garantías de seguridad fuertes y creíbles para los ucranianos".

Hizo la declaración en una conversación telefónica con su par ucraniano, Volodímir Zelenski, quien expresó que los europeos "compartimos una visión común: las garantías de seguridad deben ser robustas y confiables".

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, defendió que "Ucrania merece la paz a través de la fortaleza" y que esto debe lograrse "respetando su independencia, soberanía e integridad territorial, con sólidas garantías de seguridad". ❖

AFP

**CRISIS.** Buscan iniciar una nueva fase en su apoyo a Ucrania.

ECUADOR

# Noboa cambia a 11 ministros tras elecciones

Alejandro Céspedes García.

Tras los resultados en la primera vuelta electoral ecuatoriana, el presidente Daniel Noboa decidió cambiar a 11 ministros de su gabinete.

Destacan los cambios en las carteras de seguridad, salud, inclusión, economía y energía.

Las críticas no se han hecho esperar. Por ejemplo, el mandatario ha nombrado como titular de Salud a un abogado, gerente de una clínica de Guayaquil, sin experiencia en el sector público, según informan medios locales.

Por otro lado, Fausto Buenaño, quien ha sido colocado como ministro del Interior, ha sido sindicado como miembro de una lista de "narcogenerales", quien presuntamente habría colaborado con Fito para el ingreso de armas a cárceles, de acuerdo con investigaciones de la Contraloría en su contra.

"Seguimos avanzando por un país más justo", escribió el portal de la Presidencia. ❖

# Alianza va por la hazaña

**DUELO.** La Fase 2 de la Copa Libertadores encuentra hoy a dos de los equipos más populares de América: Alianza Lima y Boca Juniors, seis veces campeón del torneo.

José Carlos Giles

La Copa Libertadores, el oasis de los clubes sudamericanos, encuentra a dos equipos que comparten un arraigo especial entre sus millones de hinchas. Alianza Lima, con el apoyo de un país sediento de títulos, recibe esta noche (7:30 p.m.) en la "Caldera" de Matute al Club Atlético Boca Juniors en uno de lo interesante de la Fase 2 del torneo continental.

El 'Rodillo', con diez partidos encima entre amistosos, Liga 1 y Copa Libertadores, apelará a su juego vertical para 'herir' a un 'Xeneize' que siente la presión de conquistar un título internacional luego de 17 años en el infortunio. La historia cuenta que Boca ganó la Recopa Sudamericana en 2008 y la Copa Libertadores en 2007, sus dos últimos trofeos grandes.

Los íntimos de La Victoria accedieron a la Fase 2 luego de eliminar al Nacional de Paraguay por un resultado global de 4-2 (empate 1-1 en Asunción y triunfo 3-1 en Matute).

En cuanto a su plantel, Alianza Lima sólo sufrirá la ausencia importante de Paolo Guerrero, mientras que el elenco bonaerense no podrá contar, entre otros, con el uruguayo Edinson Cavani, el lesionado Ander Herrera, el defensa Marcos Rojo, los volantes Tomás Belmonte e Ignacio Miramón y el lateral peruano Luis Advíncula, ausentes por lesión o suspensiones.

### Vivir para contarlo

En su última presentación en el torneo peruano, Alianza Lima perdió 3-1 frente al Alianza Atlético en Trujillo, mientras que Boca Juniors viene de sumar dos triunfos consecutivos en la Liga Profesional Argentina (2-0 a Independiente de Rivadavia y 1-0 a Banfield).

La estadística entre ambos equipos en la Copa favorece a Boca, que suma dos victorias, un empate y una derrota. La última vez que se vieron las caras fue en el año 2018, cuando empataron sin goles en Lima y en la vuelta Boca goleó 5-0 en Buenos Aires en la Fase de Grupos.

Para Boca, un nuevo título continental es una asignatura pendiente desde 2007, cuando logró su sexta corona en la Copa Libertadores de América.

La revancha se jugará el martes 25 (7:30 p.m.) en La Bombonera. En la Fase 3, el ganador de la llave chocará con Santa Fe (COL) o Deportes Iquique (CHI). Ambos, hoy también juegan. ❖

## ALINEACIONES

| Alianza Lima | Boca Juniors |
|---|---|
| Viscarra | Marchesín |
| Enrique | [illegible] |
| Zambrano | di Lollo |
| Garcés | Costa |
| Trauco | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] |
| Noriega | [illegible] |
| Ceppelini | [illegible] |
| Quevedo | Palacios |
| E. Castillo | [illegible] |
| Barcos | [illegible] |
| DT: N. Gorosito | DT: F. Gago |

Árbitro: [illegible]
Escenario: Alejandro Villanueva
Hora: 7:30 p.m. (Perú)



"Vamos a jugar nuestra final contra un equipo con grandísimos jugadores. Pueden estar un poco más lentos que en otro momento, pero cuando se sabe jugar, se sabe jugar".

**Juan Román Riquelme**
*Presidente de Boca Juniors*




**CAUDILLO.** Barcos comandará el ataque de Alianza Lima frente a la ausencia de Guerrero.

UNIVERSITARIO

## Bustos agrieta conflicto entre Universitario y los árbitros



Bustos critica el arbitraje.

**Eddy Bejarano.** Frente a las quejas del DT de Universitario, Fabián Bustos, sobre la decisión arbitral tras el gol de Juan Romagnoli de Cienciano en el Monumental, el titular de la Comisión Nacional de Árbitros, Winston Reátegui, le respondió.

"Si el árbitro, por su ubicación y posición, decide que no es falta y el VAR observa con distintos ángulos y tiene la misma percepción, NO será necesario ser invitado a revisar el video. La revisión será cuando exista diferencia entre el árbitro y VAR", posteó y, efectivamente, los audios del VAR lo confirman.

La 'U' visita el domingo al Grau en Trujillo (Mansiche). ❖

COPA LIBERTADORES

## Corinthians y Melgar calientan debut en torneo continental



El 'León del Sur' trabaja.

**José Carlos Giles.** El Corinthians de Brasil, con Memphis Depay y André Carrillo, y el FBC Melgar de Arequipa, saltan esta semana a escena en la Fase 2 de la Copa Libertadores 2025 con el sueño de alcanzar la Fase de Grupos del torneo continental.

De la mano del argentino Ramón Díaz, el 'Timão' puede ganar su segunda Copa Libertadores tras la obtenida en 2012. Para lograrlo, primero deberá superar su serie ante el venezolano Universidad Central (mañana y el miércoles 26).

Por su parte, el 'Dominó' arequipeño chocará este jueves y el día 27 -en casa- contra el Deportes Tolima de Colombia. ❖

## Ramos se postula como el '9' de Perú

**SELECCIÓN.** Delantero juega en el América de Cali y le envió un mensaje a Óscar Ibáñez.

**José Carlos Giles.** El retiro de Paolo Guerrero, el lento declive de Gianluca Lapadula en la Serie B italiana, el alejamiento definitivo de Raúl Ruidíaz y Santiago Ormeño, y la lucha de Alex Valera por trascender, han provocado que Luis Ramos se postule a ser el próximo '9' de la Selección Peruana, que ahora dirige Óscar Ibáñez.

El delantero del América de Cali de Colombia debutó con el cuadro escarlata frente al Santa Fe (2-0) en la liga de ese país y todos elogiaron su capacidad. ❖



Ya debutó en la Bicolor.

## La Liga 1 hunde a tres clubes 'sin gol'

**APERTURA.** Juan Pablo II, Cusco FC y UTC siguen 'en cero' y ayer ganó Ayacucho FC.

**Fabrizio Jáuregui.** Ayacucho FC venció ayer 3-2 al Alianza Universidad por la fecha 2 del Torneo Apertura de la Liga 1 2025. Con goles de Marcelo Ferreira (4), Juan Lucumí (26) y Maxi Pérez (54), los 'Zorros' se llevaron sus primeros tres puntos en el torneo. Para los huanuqueños descontaron Rick Campodónico (24) y Christian Ramos (67).

Al cierre de la jornada, Juan Pablo II, Cusco FC y UTC se hunden en la tabla con cero puntos y sin ningún gol a su favor. ❖

# El COP emplaza a Legado

**PÉRDIDAS MILLONARIAS.** Presidente del Comité Olímpico Peruano, Renzo Manyari, asegura que desaparición de más de 9 millones de soles "es el mayor escándalo del deporte peruano".




**GOLPE.** Según Renzo Manyari, presidente del COP, los más afectados por este grave problema son los deportistas de iniciación.

José Carlos Giles

La disolución del Proyecto Especial Legado, por parte del Estado Peruano, ha puesto en evidencia un "histórico" forado económico y moral que afecta directamente a deportistas en proceso de formación.

El último sábado, las Federaciones Deportivas Nacionales (FDN), el Comité Olímpico Peruano (COP) y la Asociación Nacional Paralímpica del Perú denunciaron que Legado no ha pagado el dinero por concepto de las academias deportivas -que corresponde a las Federaciones de las cinco sedes deportivas que administra y que pronto pasarán al Instituto Peruano del Deporte.

En el cobro de las academias deportivas, reza el comunicado, "Legado contrató a DISOLU Sociedad Anónima Cerrada (DISOLU S.A.C.) con R.U.C. 20552580208". Y agrega que, "entre enero y febrero de 2025, el monto recaudado supera los nueve millones de soles, suma que a la fecha no fue transferida a las respectivas FDN", se lee.

El directivo Renzo Manyari, presidente del COP, se explayó en el tema en diálogo con Latina y reveló que este hecho ("los más de 9 de millones desaparecidos") representa "el mayor escándalo y perjuicio económico que existió en la historia del deporte peruano".

### Revelaciones

"La demanda involucra a los talleres que hacen las Federaciones en el espacio de Legado. Legado, en el contrato que tiene con las Federaciones, se hacía responsable en contratar una empresa que sería la encargada de recaudar los fondos producto de las inscripciones de estas academias de verano", explica.

Y continúa: "El tema es que la excusa inicial, según transmitían las Federaciones, que decía Legado, era que había problemas con la página para hacer los pagos. Bueno, así pasaron una semana, dos semanas, y recién en febrero les dicen verbalmente, en reuniones que han sostenido, que la empresa DISOLU está no habida, que el representante Luigui Berrospi no está. Y que no hay solución para devolver el dinero".

### Sin sueldo

Manyari, el dirigente que le entregó la medalla de bronce de Stefano Peschiera en París 2024, cargó contra los responsables. "Acá el problema es que estamos hablando de academias para la masificación y la captación de talentos. Los más afectados son el eslabón más débil del Sistema Deportivo Nacional, que son los deportistas de iniciación. Eso es lo crítico del asunto: más allá de los más de 9 millones de soles, es que entrenadores y familias de estos entrenadores y equipos multidisciplinarios no van a poder cobrar debido a esta situación".

Lo que parecía una simple denuncia tomó forma de tornado: "Hay más de 9 de millones desaparecidos y estamos hablando del mayor escándalo y perjuicio económico que existió en la historia del deporte peruano", increpó Manyari.

### SE BUSCA

■ **Denuncia.** "La empresa DISOLU S.A.C. y su representante legal Berrospi Romero Luigui Rafael se encuentran no habidos y no responden las comunicaciones por parte de Legado", se lee en el comunicado de las Federaciones Nacionales, el COP y la Asociación Nacional Paralímpica del Perú.

### "Es muy raro"

"El problema es que Legado no le ha dado una solución a las Federaciones sobre este tema y el comunicado que sacan al respecto habla que las Federaciones harán una facturación directa con la empresa. Lo que he podido conversar con las Federaciones, como Comité Olímpico Peruano, me dicen que no es así, hay facturas que Legado le emite a las Federaciones y lo único que han recibido hasta ahora es la liquidación, pero la liquidación no es más que decir cuánto te corresponde", dijo.

Lo peor, parece, está por venir. "El dinero en sí, yo no veo forma en estos momentos que lo puedan recibir y el mayor problema de todo esto es que las Federaciones ahora se van a quedar sin dinero, sin posibilidades de pagar a los entrenadores, y el perjuicio más grande de todo esto es que no hay una solución real. Por eso hay Federaciones que a pesar que no nos hemos visto afectadas sacamos el comunicado por un tema de solidaridad", declaró.

Renzo Manyari, con voz pausada, pero indignado por lo sucedido, prosiguió: "La Defensa Legal del Estado debe asumir este tema. El 30% de este monto (el dinero perdido) le corresponde a Legado. Debe comunicarse con las autoridades internas para que lleven este caso, pero acá tienen que intervenir Fiscalía, Contraloría".

Y finalizó con una premisa que provocará la reacción de las autoridades: "Es raro que una persona, de la noche a la mañana, se lleve el dinero y ya no se le pueda ubicar".

### La natación

Rodrigo León Prado, presidente de la Federación Deportiva Peruana de Natación, también se ocupó de esta grave denuncia. "Ahora que hay hasta una marcha para defender la continuidad del Proyecto Especial Legado Lima 2019, y todos los medios hablan sobre el tema de su extinción, sería bueno exigir que Legado nos responda con certera dónde está el dinero generado por los talleres del verano 2025 en sus sedes".

León Prado se mostró sorprendido por el silencio de quienes han defendido a Legado, como es el caso del empresario Carlos Neuhaus. ◆

LA LIGA

## El 'Barza' alcanza la punta del torneo y Lamine Yamal celebra sus 100 partidos



Lewandowski anotó el gol.

**Barcelona, España | AFP.** El Barcelona arrebató ayer el liderato al Real Madrid tras una victoria sufrida ante el Rayo Vallecano por 1-0 en Montjuïc, en el cierre de la 24ª jornada de La Liga.

Con este triunfo, el equipo catalán está igualado ahora a puntos con su máximo rival, con 51, pero la diferencia general de 11 goles a favor encumbra al conjunto culé a lo más alto de la clasificación.

El Atlético de Madrid es tercero a un punto del liderato.

Un agarrón prolongado del senegalés Pathé Ciss a Íñigo Martínez, que el árbitro señaló tras consultar el monitor al ser llamado por el VAR, propició que el atacante polaco Robert Lewandowski (28) marcara de penal el único gol del partido.

### Yamal centenario

A sus 17 años y 219 días, el extremo culé Lamine Yamal ha alcanzado los 100 partidos como profesional. A Leo Messi le hicieron falta 20 años y 105 días para lograr 'el centenario' como profesional, a Cristiano Ronaldo, 19 años y 254 días y a Kylian Mbappé, 19 años y 56 días. En 100 partidos, Yamal logró 21 goles y 28 asistencias. ◆

### TE VI EN TV

FÚTBOL • Champions League
**AC Milan vs Feyenoord**
12:45 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Champions League
**Bayern Múnich vs Celtic**
3:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Champions League
**Benfica vs. AS Mónaco**
3:30 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • Champions League
**Atalanta vs. Club Brujas**
3:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Copa Libertadores
**Alianza Lima vs. Boca**
7:30 p.m. (ESPN)

FÚTBOL TOTAL

## Milan y Bayern por pase a los octavos de final de la Champions

**José Carlos Giles | AFP.** En busca de clasificar a los octavos de final y soñar con jugar una final de la Champions League como local -31 de mayo en el Allianz Arena-, el histórico Bayern Múnich recibe hoy (3:00 p.m.) al Celtic escocés, al que derrotó por 2-1 en Glasgow.

Más abierto se presenta el encuentro AC Milan-Feyenoord tras el 1-0 de la ida para el equipo neerlandés. Hoy (12:45 p.m.), en el Giuseppe Meazza, el 'Rossonero' luchará por una victoria para continuar en el torneo.

Los partidos Atalanta-Brujas (3:00 p.m.), con 2-1 para los belgas en la ida; y el Benfica-Mónaco (3:00 p.m.), con el equipo lisboeta defendiendo el 1-0 conseguido en el Principado, cierran la jornada de hoy. Mañana hay otros cuatro partidos. ◆

TENIS

## Djokovic roza a Sinner y le declara la guerra al dopaje

**Doha, Qatar | AFP.** Novak Djokovic exhortó a las instancias del tenis mundial a revisar el sistema antidopaje, apuntando a las "incoherencias" en el trato hacia las estrellas Jannik Sinner e Iga Swiatek, y hacia los jugadores peor clasificados.

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) anunció el último sábado haber alcanzado un acuerdo con el número uno del mundo, Jannik Sinner, después de un control en marzo de 2024 que reveló trazas de clostebol, un anabolizante.

Ese acuerdo, que molestó a Djokovic, establece una suspensión de tres meses para el italiano de 23 años, triple ganador en Grand Slam, que se exponía a una suspensión de dos años. ◆

FÓRMULA 1

## Categoría 'madre' de aniversario

**Londres, Reino Unido | AFP.** La Fórmula 1 festeja en grande por su 75º aniversario: las diez escuderías del Mundial presentarán sus monoplazas para 2025 en una velada inédita organizada hoy en Londres, en presencia de estrellas como Lewis Hamilton, en su primera aparición pública oficial con Ferrari.

Se espera a 15.000 aficionados reunidos en el O2 Arena de la capital británica, invitados "muy especiales" y una ceremonia "espectacular". ◆

# Shakira en Lima: "Esto es un sueño"

**CONCIERTO.** La cantante colombiana cantó en el Estadio Nacional, confirmó la reprogramación de su primer show y una nueva fecha.


[1]

**Estefany Barrientos F.**

14 años de espera, un posible traspié y el periplo de Shakira por Perú termina hoy con miles de seguidores que se alistan desde ya para el reencuentro en noviembre, mes en el que está programada su próxima visita. "Gracias a todos por sus mensajes de cariño. Me dan tanta fuerza", escribió la cantante el domingo antes de la medianoche. La barranquillera superó "un cuadro abdominal" que la obligó a cancelar su primera presentación y a permanecer casi 24 horas hospitalizada.

La salud de la cantante fue noticia internacional hasta que se informó que había sido dada de alta y se trasladó al hotel miraflorino donde se hospeda con sus dos hijos. Después de un fin de semana atípico para un concierto, con fans abandonando las colas del Estadio Nacional para trasladarse a una clínica local a la espera, en vigilia, se confirmó que subiría al escenario el lunes por la noche. La apertura de puertas sería a las 4 de la tarde. "Nos complace informar que el concierto previsto para hoy (ayer) se realizará con total normalidad", comunicó Master Live.

De hecho, luego de permanecer en vilo, sus seguidores celebraron cual triunfo la confirmación de su concierto; otros preguntaban por la salud de la artista. "Debieron dejarla descansar más tiempo", comentaban en redes sociales.

Shakira, vestida de negro y con lentes de sol, saludó a la prensa mientras salía del hotel ayer por la tarde y se dirigió al Estadio Nacional, donde ya se vivía una fiesta con pancartas, polos, vinchas y el comercio alrededor del estadio. Algunos optaron por llevar pelucas lilas en homenaje al videoclip de 'Las de la intuición'.


[2]


[3]

1. **SHOW.** La cantante salió al escenario antes de las 9 de la noche.
2. **CELEBRACIÓN.** Así reaccionaron los fans al confirmarse el concierto.
3. **VIGILIA.** El domingo por la noche en el frontis de una clínica local.

### Tres veces, Shakira

Cuando los miles de seguidores de la colombiana ya estaban a la espera del inicio del concierto, se confirmó la reprogramación de la primera fecha para el 15 de noviembre. La productora señaló que las entradas seguirán siendo válidas, es decir, sin necesidad de ningún trámite.

"Hoy nos llena de emoción confirmar que Shakira ha aceptado nuestro pedido y ha logrado encontrar una semana en su agenda para volver a Perú, agregando un tercer concierto el 16 de noviembre", señalaron sobre el calendario del tour 'Las mujeres ya no lloran', que continuará en Colombia, Chile, Argentina, México, Estados Unidos y Canadá. "Nos permitió atender la demanda", sostiene Master Live.

Cabe recordar que la fiebre por ver en vivo a Shakira fue un récord de ventas en cuestión de horas. Al cierre de esta edición, la ganadora de cuatro Premios Grammy, salió al escenario. "Estoy aquí, Lima", dijo al cantar una versión del tema de 'Pies descalzos'. "Esto es un sueño". ◆

## La reina del pueblo mexicano, Paquita la del Barrio, falleció a los 77 años

**Claudia Chuquiiure Grados.** La música ranchera está de luto. Paquita la del Barrio, una de las voces más emblemáticas de México, falleció a los 77 años. La intérprete, que tenía conciertos programados, deja un legado en la música popular.

La artista, cuyo nombre real era Francisca Viveros Barradas, llevaba años enfrentando problemas de salud derivados de afectaciones en el nervio ciático, lo que dificultó su movilidad. A pesar de ello, la cantante de 'Rata de dos patas' continuó con su carrera, presentándose en distintos escenarios. "Nos dejará una huella imborrable en el corazón de todos los que la conocimos y disfrutamos de su música", dijo su familia a través de un comunicado.

Paquita, conocida como 'la reina del pueblo' o 'la guerrillera del bolero', nació el 2 de abril en el estado de Veracruz, en un hogar de origen humilde. Desde niña, mostró una fuerte inclinación por la música. México se prepara para rendirle homenajes. ◆


Icónica cantante.

## BAFTA: *Cónclave* gana como mejor película en un año impredecible

**Estefany Barrientos F.** *Cónclave* es un thriller sobre el poder en torno a la elección del nuevo papa. Aunque no ha sido tan alabada por la crítica como *Spotlight*, acaba de ganar los BAFTA en un fin de semana en que *Anora* arrasó con los premios de los productores y guionistas de Hollywood.

Con *Emilia Pérez* lejos del cuadro de favoritos, la votación para los Premios Óscar finaliza hoy. Los BAFTA (o también llamados 'Óscar ingleses'), siguen siendo un indicador en la temporada y *Cónclave* de Edward Berger ha sido la sorpresa al ganar como mejor guion adaptado, mejor montaje y mejor película británica.

La ceremonia de los Premios SAG (del Sindicato de Actores) será este domingo. Si *Cónclave* no gana, *A Real Pain* y *La sustancia* siguen cerca de los Óscar. ◆

Gabriel Ruiz Ortega

# Una crítica al ambiente literario

**RECOMENDACIÓN.** El escritor austriaco Arthur Schnitzler es uno de los maestros de la novela breve del siglo pasado. En esta ocasión, comentamos *Tardía fama*, su novelita póstuma.

**MAGISTERIO.** Arthur Schnitzler dominó como pocos el monólogo interior mediante la claridad y no la digresión.

*Tardía fama*, novela póstuma del escritor austriaco Arthur Schnitzler (1862 - 1931), inédita hasta el 2014 y publicada en español por Acantilado en el 2016, en traducción de Adan Kovacsics, fue un acontecimiento cuando salió y su relectura no solo nos lleva a recomendarla, del mismo modo a subrayarla como una festiva crítica del ambiente literario (el escenario de la novela es la Viena de finales del siglo XIX). Hasta ese momento, con lo que teníamos a la mano de Schnitzler, bastaba y sobraba. Hay que tener en cuenta que Schnitzler dejó de ser una referencia caleta e ingresó al gran imaginario lector gracias a la película, protagonizada por Tom Cruise y Nicole Kidman, *Ojos bien cerrados* (1999) de Stanley Kubrick, basada en su novela *Relato soñado* de 1926.

Se deduce y no debe sorprendernos: la destacamos como una novela que pone en bandeja los ingredientes narrativos que posicionan a Schnitzler como un clásico europeo que debemos releer y descubrir. En sus páginas hallamos el magisterio de su mirada y la claridad de su prosa, cualidades que lo llevaron a ser considerado uno de los maestros del monólogo interior, pero no en la línea expansiva de otros gigantes, pensemos en James Joyce y en algunos representantes de la generación perdida (por ejemplo: William Faulkner y John Dos Passos). Lo de Schnitzler siempre fue la puesta en escena de la vena emocional de sus personajes y en esa empresa elevó la dimensión de la novela breve. Casi toda su obra narrativa está inscrita en este registro y, en honor a la verdad, la brevedad novelística durante la segunda mitad del siglo XX sería otra cosa sin su legado.

*Tardía fama* no está a la altura de sus novelas más conocidas (a *Relato soñado*, añadamos *Morir*, *El regreso de Casanova* y *El destino del barón Von Leisenbohg*), sin embargo, su publicación, especulamos, supone una suerte de respuesta a las triquiñuelas del mundillo literario que enfrentaron sus actores en el sinuoso, y no pocas veces desesperado, camino a la fama. Obviamente, la búsqueda de la fama "distingue" a todo circuito literario, cada cual con sus matices e inherentes curiosidades teñidas de mal gusto. Por ello, fijémonos en la figura de su protagonista, el anciano Eduard Saxberger, que en su juventud publicó un poemario titulado *Andanzas*, el cual no tuvo la resonancia deseada, lo que generó que se dedicara a una vida burocrática, hasta que una tarde, al regresar a casa, se le anuncia la sorpresiva visita de un joven llamado Wolfgang Meier. Este encuentro trastoca los apacibles días de Saxberger, alejándose de su cotidiana inmediatez hacia una realidad que creía olvidada: el tiempo en que fue un joven que quiso reflejar la vida mediante la palabra poética.

Cuando Schnitzler escribió esta novela, ya era un autor reconocido que disfrutaba de la legitimidad literaria y también del reconocimiento de intelectuales de su época, tal y como lo testimonian sus cartas con Sigmund Freud. A Schnitzler lo buscaba mucha gente, en especial escritores en ciernes a la caza de un padrino que les pueda brindar un inicial espaldarazo; imaginamos, pues, que más de un espeso le sacó de quicio y para exorcizar esos malos ratos escribió esta novela que ve la luz tras más de medio siglo.

Lo que imaginamos que un escritor puede hacer por el reconocimiento inmediato, Schnitzler lo expone con sutileza e ironía. No por nada usó un personaje mayor, un buen poeta olvidado al que Meier, integrante de un grupo literario (faltaba más) llamado Entusiasmo, lo busca por interés.

Bien lo decía el recordado escritor peruano José Antonio Bravo: "Hay que leer simbólicamente".

Obviamente, la lectura simbólica está presente en su propia naturaleza, que en esta ocasión Arthur Schnitzler nos depara desde un título menor en su producción, pero superior a la media de lo que se publica como novela breve. La novela breve, hay que decirlo, es uno de los registros más difícil de dominar y en donde el autor austriaco demostró ser uno de los mejores. ⊕

Publicación de Acantilado.

## DATOS

- **Obra.** Todos los libros de Arthur Schnitzler pueden ubicarse en librerías limeñas y en las plataformas de venta de libros.

> "Cuando Schnitzler escribió esta novela, ya era un autor reconocido que disfrutaba de la legitimidad literaria".

# Una gran película: *Bajo la arena* de François Ozon

**Gabriel Ruiz Ortega.** No todas las películas de verano tienen que ir de juergas, amores fugaces y tiburones voladores. En esta ocasión, vamos a recomendar una obra maestra del cine del presente siglo: *Bajo la arena* (2000) del francés François Ozon. Tenemos un matrimonio conformado por Marie (Charlotte Rampling) y Jean (Bruno Cremer), quienes llegan a pasar sus vacaciones en el balneario de Landes. Es una pareja que, en 25 años de casados y sin hijos, tiene una dinámica fortalecida. Una tarde toman sol en la playa. Marie se pone a descansar y Jean entra al mar. Jean no regresa. La cámara de Ozon sigue a Marie, no tanto en su duelo, sino en su duda: ¿murió Jean?, ¿la habrá abandonado?

Marie debe continuar su vida y lo hace aferrándose a la duda y a la literatura (es profesora de literatura). Es una película con ritmo lento, pero que vale la pena ver. En Mubi. ⊕

**ROL.** Charlotte Rampling como Marie en *Bajo la arena*.

## GARFIELD

Por Jim Davis

NO

MIL VECES NO

NO ES SABIO PRESTARLE EL PERIÓDICO A UN PERRO

## CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz

¿SE LO QUE HARÍAS SI TUVIERAS 40 DÓLARES? NO ¿QUÉ HARÍAS?

¡COMPRAR DULCES POR 40 DÓLARES!

JE JE JE JE JE

OVID LAS BROMAS ASÍ, CREO QUE LA MIGRACIÓN AFECTÓ EL CEREBRO DE WOODSTOCK.

## AJEDREZ

N° 4921

### FUEGOS INCLINADOS

**M. Sisniega vs A. Grosspeter**

Innsbruck, 1977

**Nivel:** Alto

**Categoría:** Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

**La frase del día:**

"En una perspectiva teológica, el rey en el ajedrez simboliza conceptos relacionados con la autoridad, espiritualidad y lucha entre el bien y el mal". **U. Blanco**

## ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

**ARIES:** 21 mar. 20 abr.
Te está costando ordenarte y esto podría traerte extravío de información u olvidos, aprende a organizarte. Conoce a esa persona por sus hechos y no por lo que parece, evitarás desilusiones.

**TAURO:** 21 abr. 21 may.
Estarías por asumir mayor responsabilidad, pero cuidado, podrías complicarte por la excesiva recarga. No te conviene guardar silencio si los juzgamientos de esa persona son errados.

**GÉMINIS:** 22 may. 21 jun.
Es probable que resuelvas los errores cometidos por terceros. No mezcles emociones y muestra tu capacidad. Necesitas eliminar de tu mente los recuerdos de esa mala experiencia amorosa.

**CÁNCER:** 22 jun. 22 jul.
Llega una oportunidad para generar dinero inmediato. Lo que te empieza a estar a tu favor. Cambian los papeles, ahora esa persona tendrá el rol que interpretaste en el pasado, cuidado.

**LEO:** 23 jul. 23 ago.
No estás seguro de las decisiones que debes tomar a nivel laboral y esperarás un tiempo más para poder definir. No dejes que ningún sentimiento desbordado te haga buscar a alguien del pasado.

**VIRGO:** 24 ago. 23 set.
Tienes en mente muchos temas personales que debes olvidar si deseas concentrarte en tus gestiones laborales. La presión es bastante y es necesario que te organices para que puedas avanzar.

**LIBRA:** 24 set. 23 oct.
Estarás buscando información y enviando mensajes para llegar a acuerdos, será un día de gestión y avances. Recibes la comunicación de alguien que se había alejado. llegan las aclaraciones.

**ESCORPIO:** 24 oct. 22 nov.
Ordena tu presupuesto, podrías exagerar en algunas compras y luego tendrás problemas para responder a otras necesidades. Todo empieza a ordenarse en la vida familiar y sentimental.

**SAGITARIO:** 23 nov. 21 dic.
No serías flexible en temas económicos y esto traería tensiones con algún familiar, evita los pleitos. Podrías afirmarte a alguien que no responde a todas tus muestras de afecto, reflexiona.

**CAPRICORNIO:** 22 dic. 20 ene.
Tendrás que negociar temas financieros con alguien pero lo harás inteligentemente, actúa con cautela. Tu madurez y tu ecuanimidad le dan seguridad a esa persona, será un día muy armonioso.

**ACUARIO:** 21 ene. 19 feb.
Una serie de sentimientos mezclados te harán actuar de forma frívola a conflicto con tus familiares, cuidado. Si mantienes la calma, evitarás una pelea que podría separarte de un ser querido.

**PISCIS:** 20 feb. 20 mar.
Llegan noticias muy favorables que te permitirán concretar en poco tiempo tus objetivos. Aunque esa persona muestre indiferencia, en el fondo le afecta la distancia que has tomado. Reflexiona.

## SUDOKUS

Sudoku fácil — N° 11803

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 6 | 5 | | | 7 |
| | | | | 1 | | 9 | | 8 |
| | 6 | | 3 | | | | | 5 |
| | 2 | | 7 | | | | 5 | 6 |
| | 7 | | 5 | 3 | 1 | | 2 | |
| 4 | 5 | | | | 6 | | 7 | |
| 3 | | | | | 4 | | 1 | |
| 2 | | 6 | | 7 | | | | |
| 5 | | | 2 | 8 | | | | |

Sudoku difícil — N° 11804

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 6 | | 1 | | |
| | | | 3 | 8 | | 6 | 2 | |
| 9 | | 6 | | 2 | | | | 5 |
| | | 9 | | | | | 8 | 4 |
| | 7 | 8 | | | | 2 | 5 | |
| 2 | 6 | | | | | 9 | | |
| 6 | | | | 1 | | 5 | | 2 |
| | 9 | 1 | | 3 | 5 | | | |
| | | 3 | | 4 | | | | |

## SOPA DE LETRAS

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| H | V | C | G | N | O | S | S | L | I | N | L | Z |
| R | N | Y | Q | Ñ | U | W | L | P | K | S | S | U |
| O | H | I | X | I | H | E | S | E | E | D | A | V |
| S | I | P | R | V | D | E | S | I | Y | G | H | S |
| S | Q | O | T | E | D | D | O | Ñ | Q | G | I | Ñ |
| U | N | I | E | D | E | R | M | A | Y | R | N | D |
| M | G | N | K | O | T | H | R | Y | R | G | I | A |
| I | K | I | Ñ | U | H | N | L | Ñ | I | G | C | X |
| N | W | L | Y | K | G | T | A | F | I | F | H | A |
| I | Ñ | I | A | F | M | Ñ | A | K | A | T | O | C |
| N | J | T | Y | X | N | M | G | C | A | Q | L | Q |
| N | Q | A | T | X | I | R | O | N | S | N | S | N |
| A | Z | N | T | J | E | K | J | C | I | U | O | A |
| N | P | D | A | G | M | F | Z | R | R | L | N | Z |
| G | Y | K | C | I | A | L | S | T | R | P | Ñ | A |
| L | A | K | G | C | N | A | F | N | O | P | T | R |
| N | S | D | V | U | N | F | X | Q | N | B | C | U |
| J | R | V | N | U | C | K | E | Y | B | V | D | K |

**PILOTOS DE FÓRMULA 1.** Moss, Musso, Nakajima, Nakano, Nannini, Nasr, Natili, Nazaruk, Needell, Nicholson, Niedermayr, Niemann, Nilsson, Norris, Nuckey.

## SOLUCIONES

Sudoku fácil

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | 7 | 8 | 4 | 6 | 1 | 9 | 5 |
| 4 | 9 | 8 | 1 | 5 | 3 | 6 | 2 | 7 |
| 6 | 5 | 1 | 7 | 9 | 2 | 3 | 4 | 8 |
| 5 | 8 | 9 | 3 | 2 | 1 | 4 | 7 | 6 |
| 7 | 2 | 4 | 5 | 6 | 8 | 9 | 1 | 3 |
| 1 | 6 | 3 | 4 | 7 | 9 | 8 | 5 | 2 |
| 9 | 1 | 2 | 6 | 3 | 5 | 7 | 8 | 4 |
| 8 | 7 | 6 | 2 | 1 | 4 | 5 | 3 | 9 |
| 3 | 4 | 5 | 9 | 8 | 7 | 2 | 6 | 1 |

Sudoku difícil

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 6 | 2 | 7 | 4 | 5 | 1 | 3 | 8 |
| 5 | 4 | 1 | 3 | 8 | 9 | 2 | 7 | 6 |
| 7 | 3 | 8 | 2 | 6 | 1 | 5 | 4 | 9 |
| 1 | 2 | 6 | 8 | 7 | 4 | 9 | 5 | 3 |
| 4 | 9 | 7 | 6 | 5 | 3 | 8 | 1 | 2 |
| 3 | 8 | 5 | 9 | 1 | 2 | 7 | 6 | 4 |
| 8 | 5 | 3 | 1 | 9 | 6 | 4 | 2 | 7 |
| 2 | 7 | 4 | 5 | 3 | 8 | 6 | 9 | 1 |
| 6 | 1 | 9 | 4 | 2 | 7 | 3 | 8 | 5 |

**Solución problema de ajedrez N° 4820:**

**1...Axc4 2.Cxc4 Txc4 3.Db1 Tc3** (La amenaza contra el rey se potencia. Las blancas se rinden).

← SOLUCIÓN DEL DÍA

# MASTERGRAMA

N°8251




**POR DEMOCRACIA.** Con carteles en mano, las Omas gegen Rechts (abuelas contra el extremismo de derecha) en una manifestación en Leipzig, al este de Alemania.

**GORROS.** Movilización frente al palacio presidencial en Viena, Austria. Contra el partido de extrema derecha FPÖ. Ellas se distinguen por sus gorros gruesos.

**MISIÓN.** El movimiento de las omas nació en Austria en 2017. En Alemania surgió en 2018. Rechazan el resurgimiento nazi y fascista.

**LÍDER.** Anna Ohnweiler, fundadora en Alemania del movimiento ciudadano. Sus integrantes son en su mayoría jubiladas o cercanas a esa edad.











# ABUELAS UNIDAS CONTRA LA EXTREMA DERECHA

**MOVIMIENTO.** Las abuelas contra el extremismo de derecha (Omas gegen Rechts), que usan como emblema gorros de lana, rechazan los discursos nacionalistas y antiinmigrantes, exigen proteger la democracia en Alemania y Austria, y se movilizan por las generaciones futuras. En Leipzig protestaron contra el posible triunfo del partido ultraderechista AfD en las elecciones legislativas del 23 de febrero. (**Texto: Carlos Páucar. Fotos: AFP**)




**ALARMA.** La pancarta dice "Manténganse unidos contra el extremismo de derecha". Ellas advierten del peligro que significan los extremos políticos.

